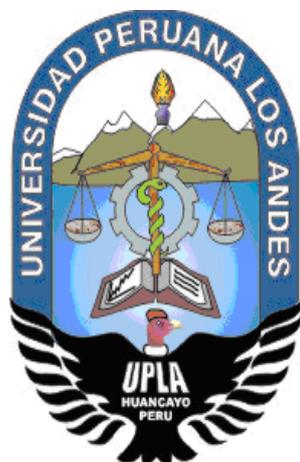


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

Título : Auditoria de cumplimiento a la Legalidad del Gasto en la Ejecución de Obras Públicas y la Liquidación Financiera y su incidencia en la Gestión de Agrorural Ayacucho

Para optar : Título Profesional de Contador Público

Autora : Bach. Consuelo Quispe Aparicio

Asesor : C.P.C Julio Félix Meza Quispealaya

Línea de investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de los recursos

Fecha de inicio : 22. Set.2017

Fecha de Culminación : 21. Set.2018

HUANCAYO – PERÚ

2019

Hoja de aprobación de los jurados

Presidente del jurado

Miembro del jurado

Miembro del jurado

Asesor

C.P.C JULIO FÉLIX MEZA QUISPEALAYA

Dedicatoria

A mi familia, porque a pesar de los problemas siempre estuvieron apoyándome y a Dios por la fe que me da para seguir luchando por lo que anhelo.

A mis hermanos, que siempre me brindaron su apoyo.

Consuelo

Agradecimiento

A mis Padres por su apoyo incondicional, desde siempre.

A los Docentes de la Universidad Peruana los Andes, por sus enseñanzas, por sus consejos, y a mi asesor por su apoyo en el logro del desarrollo de la investigación.

Y a Dios, nuestro Señor, por permitirme llegar hasta donde estoy ahora; manteniendo mi fe y confianza en mí misma para cumplir mis más grandes sueños.

Consuelo

Índice

Carátula.....	i
Hoja de aprobación de los jurados.....	ii
Asesor	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Índice	vi
Índice de figuras	ix
Índice de tablas	xi
Resumen	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción.....	xv

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Objetivos de la investigación.....	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Justificación de la investigación	6
1.4.1. Justificación teórica.....	6
1.4.2. Justificación práctica	6
1.4.3. Justificación metodológica	7

1.4.4. Justificación social.....	7
1.4.5. Justificación de conveniencia	8
1.5. Delimitación de la investigación	8
1.5.1. Delimitación espacial.....	8
1.5.2. Delimitación temporal	8
1.5.3. Delimitación temática.....	9

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

II. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Antecedentes del estudio	10
2.2. Bases teóricas	16
2.3. Definición de conceptos	26
2.3.1. Auditoría de cumplimiento.....	26
2.3.2. Auditoría.....	26
2.4. Hipótesis de la investigación	29
2.4.1. Hipótesis general	29
2.4.2. Hipótesis específicas.....	29
2.5. Operacionalización de las variables	29

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

III. METODOLOGÍA.....	31
3.1. Método de investigación.....	31
3.2. Tipo de la investigación.....	32
3.3. Nivel de investigación	32
3.4. Diseño de la investigación.....	33
3.5. Población y muestra.....	34

3.6. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos.....	36
3.6.1. Técnicas de recolección de datos	36
3.6.2. Instrumento de recolección de datos	37
3.7. Procedimiento de recolección de datos	38
3.8. Técnicas de procedimiento y análisis de datos.....	39

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

IV. ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS	40
4.1. Técnicas de procedimiento y análisis e interpretación de datos	40
4.2. Presentación de resultados en tablas y figuras.....	41
4.2.1. Variable independiente	41
4.3. Discusión de resultados de las encuestas.....	69
4.3.1. Variable independiente	69
4.3.2. Variable dependiente	70
CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	77
ANEXOS	80
Anexo 01. <u>M</u> atriz de consistencia.....	81
Anexo 02. <u>I</u> nstrumentos de recolección de datos	83
Anexo 03. <u>C</u> onsideraciones éticas	88
Anexo 04. <u>P</u> anel fotografico.....	89

Índice de figuras

Figura 1	¿Para usted la auditoria de cumplimiento evalúa la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas en la gestión de Agrorural Ayacucho?	42
Figura 2	¿Para usted la auditoria de cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho?.....	43
Figura 3	¿Para usted cual es la causa fundamental de la falta de liquidaciones financieras en la gestión de Agrorural?	45
Figura 4	¿Para usted cuales son los efectos de la falta de liquidación financiera en la gestión de Agrorural?	46
Figura 5	¿Para usted las recomendaciones de la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas mejora la gestión de Agrorural Ayacucho?	47
Figura 6	¿Para usted la auditoria de cumplimiento debe efectuarse con mayor frecuencia a la gestión de Agrorural Ayacucho?.....	49
Figura 7	¿En la entidad se ha efectuado la auditoria de cumplimiento?.....	50
Figura 8	¿La Unidad de liquidación de obras cuenta con personal profesional contable para efectuar la liquidación financiera de la obra?	51
Figura 9	¿Durante el último año recibió Ud. capacitación en temas de auditoría cumplimiento por parte de la Entidad?.....	52
Figura 10	¿La Unidad de liquidaciones de Agrorural se encuentra debidamente implementado?.....	54
Figura 11	¿Para usted como fue la gestión de agrorural durante el año 2017?	55
Figura 12	¿La Unidad de liquidaciones de Agrorural cuenta con la capacidad operativa necesaria?.....	56

Figura 13 ¿La Entidad ejecuta los gastos en los proyectos de inversión de acuerdo al presupuesto analítico?.....	57
Figura 14 ¿La Entidad para la ejecución de obras por administración directa cuenta con equipos necesarios como son maquinarias?	59
Figura 15 ¿La Entidad cuenta con personal técnico administrativo para la ejecución de obras por administración directa?.....	60
Figura 16 ¿Los responsables de la ejecución de obras por administración directa presentan sus informes mensuales tanto físicos como financieros?	61
Figura 17 ¿La Entidad practica la pre liquidación técnica financiera a la culminación del proyecto?.....	63
Figura 18 ¿Los materiales sobrantes después de haber culminado la obra ingresan a almacén con una Nota de Entrada a Almacén?	64
Figura 19 ¿Los materiales sobrantes de obra son transferidos a otras obras en ejecución?	65
Figura 20 ¿La entidad cuenta con Contador Público exclusivo para participar en la pre liquidación financiera?.....	66
Figura 21 ¿Para usted la auditoria de cumplimiento a la falta de liquidaciones financieras debe efectuarse por auditores de experiencia?.....	68

Índice de tablas

Tabla 1 ¿Para usted la auditoria de cumplimiento evalúa la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas en la gestión de Agrorural Ayacucho?	41
Tabla 2 ¿Para usted la auditoria de cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho?	43
Tabla 3 ¿Para usted cual es la causa fundamental de la falta de liquidaciones financieras en la gestión de Agrorural?	44
Tabla 4 ¿Para usted cuales son los efectos de la falta de liquidación financiera en la gestión de Agrorural?	46
Tabla 5 ¿Para usted las recomendaciones de la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas mejora la gestión de Agrorural Ayacucho?	47
Tabla 6 ¿Para usted la auditoria de cumplimiento debe efectuarse con mayor frecuencia a la gestión de Agrorural Ayacucho?	48
Tabla 7 ¿En la entidad se ha efectuado la auditoria de cumplimiento?	50
Tabla 8 ¿La Unidad de liquidación de obras cuenta con personal profesional contable para efectuar la liquidación financiera de la obra?	51
Tabla 9 ¿Durante el último año recibió Ud. capacitación en temas de auditoría cumplimiento por parte de la Entidad?	52
Tabla 10 ¿La Unidad de liquidaciones de Agrorural se encuentra debidamente implementado?	53
Tabla 11 ¿Para usted como fue la gestión de agrorural durante el año 2017?	54
Tabla 12 ¿La Unidad de liquidaciones de Agrorural cuenta con la capacidad operativa necesaria?	56

Tabla 13 ¿La Entidad ejecuta los gastos en los proyectos de inversión de acuerdo al presupuesto analítico?	57
Tabla 14 ¿La Entidad para la ejecución de obras por administración directa cuenta con equipos necesarios como son maquinarias?	58
Tabla 15 ¿La Entidad cuenta con personal técnico administrativo para la ejecución de obras por administración directa?.....	60
Tabla 16 ¿Los responsables de la ejecución de obras por administración directa presentan sus informes mensuales tanto físicos como financieros?	61
Tabla 17 ¿La Entidad practica la pre liquidación técnica financiera a la culminación del proyecto?	62
Tabla 18 ¿Los materiales sobrantes después de haber culminado la obra ingresan a almacén con una Nota de Entrada a Almacén?	64
Tabla 19 ¿Los materiales sobrantes de obra son transferidos a otras obras en ejecución?	65
Tabla 20 ¿La entidad cuenta con Contador Público exclusivo para participar en la pre liquidación financiera?	66
Tabla 21 ¿Para usted la auditoria de cumplimiento a la falta de liquidaciones financieras debe efectuarse por auditores de experiencia?	67

Resumen

El propósito principal del trabajo investigativo que se presenta es: Determinar que la auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto en ejecuciones de obras públicas y la falta de liquidación financiera inciden en la administración de Agrorural Ayacucho, 2017. La tipología investigativa es descriptiva correlacional, de diseño no experimental, se aplicaron encuestas y entrevistas como técnicas e instrumentos de acopio de data los que posteriormente fueron tabuladas e interpretadas, y presentadas mediante tablas y figuras, se tuvo como muestra a 30 servidores de la entidad Agrorural. De esta manera se pudo concluir que, la auditoría de cumplimiento evalúa la legalidad del gasto en la ejecución, examina la falta de liquidación financiera y que los resultados de la auditoría de cumplimiento mejora la administración y que la Unidad de liquidaciones de Agrorural no se encuentra debidamente implementado y se establece la recomendación, que los servidores de la entidad tomen conocimiento y que los responsables una vez culminado la obra deben proceder a efectuar la liquidación técnica financiera de la obras programadas.

Términos claves: Auditoría, obras, ejecución, financiera, gestión.

Abstract

The present thesis considers as objective: Determine that the audit of compliance with the legality of the expense in the execution of public works and the lack of financial settlement affect the management of Agrorural Ayacucho, 2017. The investigation carried out has been of descriptive correlational type. With a non-experimental design, surveys and interviews were used as techniques and data collection instruments and the information was tabulated, figures and tables were made and results were interpreted. The general hypothesis is; the audit of compliance with the legality of the expenditure in the execution of public works and the lack of financial settlement have a significant impact on the management of Agrorural in 2017 and the specific hypotheses with the dimensions in variable X; Compliance audit and the dimensions of the variable Y; Financial Liquidation, 30 servers of the Agrorural entity were shown as a sample. In this way it was concluded that the compliance audit assesses the legality of the execution expense, examines the lack of financial settlement and that the results of the compliance audit improves management and that the Agrorural liquidation unit is not duly implemented and the recommendation is established, that the entity's servers are aware that the compliance audit evaluates the legality of the expense, therefore, they must fulfill their functions to the current legal regulations and the compliance audit if it examines the lack of financial liquidation, therefore, the responsible servants once completed the work must proceed to carry out the technical financial liquidation, which improves the management, the officials and servers are in the duty to implement the recommendations of the audit reports and the holder of the entity to implement the Agrorural Liquidation Unit, both with a sonal and necessary equipment.

Key board: Audit, works, execution, financial, management.

Introducción

El presente trabajo de investigación titulado: Auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en ejecuciones de obras públicas y la liquidación financiera y su incidencia en la gestión de Agrorural Ayacucho, está orientado que la auditoria de cumplimiento si evalúa la ejecución de gastos, a la falta de liquidaciones técnica y financieras y que lo recomendado y sugerido en los informes de auditoría buscan garantizar una administración eficiente y generan incidencias para mejorar la correcta aplicación de la normativa legal.

El trabajo en mención consta de 4 capítulos:

En el Capítulo I, trata el planteamiento, formulación del problema, diseño de los objetivos, justificaciones.

En el Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, los antecedentes nacionales como internacionales, las respectivas bases teóricas, definición de términos, también las hipótesis generales y específicas como las respectivas variables de estudio;

En el tercer Capítulo III, se trata lo concerniente a la metodología investigativa, diseño, tipología, nivel de investigación, también se considera la población y muestra objeto de estudio, las técnicas e instrumentos aplicados.

Y el cuarto capítulo trata sobre los resultados generados en la presente investigación, a través de los que se evidenciaran las hipótesis, la relación existente entre la auditoria de cumplimiento y la falta de liquidación financiera en la mejora continua para la correcta aplicación de la normativa legal en Agrorural Ayacucho.

La Perspectiva y objetivo de la investigación es que sirva de apoyo y consulta a Agrorural Ayacucho, a fin de aplicar los correctivos necesarios en la administración y la adecuada ejecución de las obras publicas a través de la liquidación financiera. Es importante generar cambios.

La Autora

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

El tema de auditoría a las obras públicas es un tema a nivel mundial nacional, regional y local, actualmente en el Perú es un tema de particularidad por cuanto el mayor porcentaje de casos de corrupción se genera en la ejecución de obras.

El tema de investigación titulado: “Auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera y su incidencia en la gestión de Agrorural Ayacucho”, está referido a la auditoria de cumplimiento; cuyo objetivo fundamental fue verificar la legalidad del gasto público, si estos se ejecutaron de acuerdo al presupuesto analítico aprobado en el expediente técnico y las normas de ejecución de las obras por la modalidad de administración directa.

Además está referido a la falta de liquidaciones financieras y su incidencia en la gestión de Agrorural Ayacucho. La auditoría de cumplimiento es de reciente creación por la Contraloría General de la República, por tanto, al día de hoy son pocas las auditorías practicadas en el ámbito de las instituciones públicas del ámbito de la Región de Ayacucho.

El tema de investigación en referencia, es de vital importancia por cuanto se ha efectuado en materia de ejecuciones de obras mediante administración directa y de existir irregularidades deberá accionarse a fin de corregir en observancia y cumplimiento de las normativas vigentes.

Esta investigación se desarrolló porque existe la necesidad de mejorar la gestión, a través de la corrección de deficiencias o irregularidades coadyuvando con el marco del control interno y la efectividad administrativa que a través del cual, se percibirá y observará la situación real de la entidad Agrorural Ayacucho y se actuó planteando mejoras al problema, aplicando técnicas, modelo o conjunto de herramientas, mediante el proceso de cambio, en la obtención de mejorar la eficiencia administrativa, en aras en la calidad de prestación de servicio a los beneficiarios.

Por otra parte, es importante comentar sobre la importancia de la auditoría de desempeño cuyo fin es medir el nivel de alcance de los objetivos y metas organizacionales considerando los indicadores como son: efectividad, eficiencia, eficacia, economía y transparencia, también fomenta al mejoramiento de la administración y promueve el desempeño y la calidad en la prestación de los servicios públicos; por ende el logro de los objetivos de la entidad.

Para la presente investigación se tomó en cuenta las normas emitidas por la Contraloría General de la República, con exclusividad a las normas de auditoría de cumplimiento en las Entidades Públicas, si bien es cierto estas normas se dieron hace poco tiempo vale decir 3 años; sin embargo, a la aplicación en esta parte de Región de Ayacucho se han efectuado pocas auditorías de cumplimiento, pese a que se aprecia que no tienen los resultados esperados, porque no le prestan la atención que el caso requiere, tanto a nivel de los Órganos de Control Institucional y las autoridades de turno, por cuanto su realización es importante en las organizaciones del Estado para una gestión adecuada sobre todo transparente.

La auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas y la falta de liquidación financiera tienen incidencia en la administración de Agrorural Ayacucho, existe el desconocimiento a la referida auditoría, por el mismo hecho que no recibieron la capacitación correspondiente sobre la auditoría de cumplimiento, por tanto existe la necesidad permanente de capacitarse en temas afines a su desempeño laboral y efectuar una gestión efectiva y eficiente.

En la entidad Agrorural Ayacucho, se observa, que los servidores muestran un desconocimiento a las bondades de una auditoría de cumplimiento por el mismo hecho que nunca se efectuaron este tipo de auditorías, por el mismo hecho que no recibieron la capacitación correspondiente sobre el tema en referencia.

Esta investigación cuyo título es : “Auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera y su incidencia en la gestión de Agrorural Ayacucho”, servirá a las entidades públicas que tiene el

objetivo de la ejecución de proyectos de inversión pública, que estos se ejecuten correctamente y se agrega a este hecho la formulación y presentación de las liquidaciones financieras tal como se ha ejecutado los gastos vale decir que refleje el costo real del proyecto, que esté al servicio de los beneficiarios y que los resultados reflejen en los estados financieros de la entidad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿En qué medida la auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas y la falta de liquidación financiera inciden en la gestión de Agrorural Ayacucho en el año 2017?

1.2.2. Problemas específicos

Del problema general se derivan los siguientes problemas específicos:

- a) ¿En qué medida la auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas incide en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017?

- b) ¿De qué manera la auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera incide en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017?

- c) ¿Cuáles son las causas y efectos de la falta de liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar que la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas y la falta de liquidación financiera incide en la gestión de Agrorural Ayacucho en el año 2017.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Determinar que la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas incide en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.
- b) Describir que la auditoria de cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.
- c) Identificar las causas y efectos de la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación teórica

El trabajo de investigación, incide en la aplicación teórica y conceptos básicos referentes a la auditoria de cumplimiento, caso específico a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas, en ese sentido se utilizó teorías relacionados a los diversos tipos de auditoria para efectuar comparaciones de las bondades de sus resultados.

La investigación consiste en promover a través de las normativas legales vigentes a la auditoria de cumplimiento referente al examen de la legalidad del gasto público en la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera, que los mismos tienen incidencia en la gestión de Agrorural Ayacucho.

1.4.2. Justificación práctica

Ante la necesidad del mejoramiento del gasto público de calidad y sobre todo la necesidad de dar alternativas de solución a la falta de liquidación físico financiero, es que se realizó esta investigación; la misma que incide en favor de los beneficiarios quienes deben conocer las metas físicas y los gastos reales de una obra u proyecto oportunamente.

Los resultados de la presente investigación servirán de consulta y orientación a toda la entidad pública en particular a la institución Agrorural Ayacucho y entidades del ámbito del Gobierno Regional de Ayacucho, teniendo

en cuenta las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la entidad, articulando con todos sus actores potenciales y directos de acuerdo a nuestros objetivos de la investigación.

1.4.3. Justificación metodológica

Para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, se acudió al uso de métodos y técnicas de investigación como las encuestas y las entrevistas, los mismos que generarán la mejora continua en la entidad como es Agrorural Ayacucho, se utilizó el método deductivo, el cual nos llevó a resolver problemas, que va de lo general a lo particular.

1.4.4. Justificación social

El tema de investigación, está referido al examen a la legalidad del gasto en la realización de obras públicas, vale decir que los gastos se hayan efectuado en concordancia con la normatividad legal vigente y que sean coherentes con el presupuesto analítico aprobado en el respectivo expediente técnico y por otra parte está referido a la liquidación financiera que este documento de gestión institucional refleje el gasto real ejecutado y que estos tengan incidencia en los estados financieros de la entidad, por los argumentos expuestos fue necesario esta investigación para mejorar la administración de la entidad Agrorural Ayacucho, este trabajo de investigación demostró que, la auditoria de cumplimiento tiene bondades para la entidad auditada y las recomendaciones establecidas en el informe de auditoría deben ser

implementados oportunamente, a fin de superar las deficiencias o irregularidades detectadas de ser el caso en la gestión de Agrorural Ayacucho.

1.4.5. Justificación de conveniencia

El presente trabajo es de vital importancia, por cuanto los resultados nos demuestra resolver de alguna manera el problema planteado como es el examen a verificar la legalidad del gasto público y resolver la falta de liquidación técnico financiera que afectan los Estados Financieros, de esta manera se tendrá información financiera real, así mismo los servidores deben capacitarse para afrontar una auditoria de cumplimiento conociendo sus deberes y derechos durante el proceso de la auditoria.

1.5. Delimitación de la investigación

1.5.1. Delimitación espacial

El desarrollo del trabajo investigativo se realizó en las oficinas de Agrorural Ayacucho y con algunas informaciones obtenidas se procedió para llegar a las conclusiones y recomendaciones.

1.5.2. Delimitación temporal

Se realizó en el periodo 2017.

1.5.3. Delimitación temática

En la investigación se utilizó textos, tesis, revistas científicas, artículos científicos, periódicos, como antecedentes y conceptos que tengan contenido adecuado con el tema de investigación, sobre todo las normas emitidas por la Contraloría General de la República, con incidencia a la auditoría de cumplimiento, las liquidaciones financieras, la calidad de gasto, por tanto la investigación buscó establecer que lo recomendado mediante los informes de auditoría se orientan al mejoramiento de la administración de la entidad y recomienda a superar las causas, para la mejora continua de la gestión de Agrorural Ayacucho.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

Âmbito Internacional

Tabora, Umanzor & Vásquez (2013). En su tesis titulada: *“Diseño de un modelo de auditoria gubernamental basada en las normas de auditoria gubernamental (NAG), con enfoque especial dirigido a la ejecución presupuestaria en la alcaldía municipal de la ciudad de Chilanga departamento de Morazán, año 2013”*, para optar el título de licenciado en contaduría pública, de la Universidad de El Salvador, San Miguel – El Salvador, el autor establece las siguientes conclusiones:

- Señala que la municipalidad de Chilanga, cuenta con el MOF debidamente aprobado y actualizado, y con el plan general de trabajo que contiene los fines y propósitos, actividades y estrategias, los cuales fueron comunicados por escrito a los empleados para el cumplimiento de sus funciones.
- Por otra parte, manifiesta que existen deficiencias en la oficina de Auditoría Interna en la parte administrativa y operativa, ya que la evaluación, programas y procedimientos que realizan son débiles y superficiales, asimismo, no cuentan con un reglamento que los oriente a ejecutar las auditorías con un enfoque especial a la ejecución presupuestaria, como se aprecia establece conclusiones orientadas a los objetivos de la investigación que son tan coherentes.

Chávez & Pilco (2011), en su tesis denominada: *“Auditoría de Gestión al Departamento de Contabilidad del Gobierno Municipal de Penipe correspondiente al periodo enero a diciembre de 2010 a fin de alcanzar la eficiencia operativa”*. Tesis para optar Título de Ingeniería en contabilidad y Auditoría de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Escuela Superior Politécnica Chimborazo, Riobamba-Ecuador.

Los autores establecen que, el cumplimiento de las actividades funcionales de las diferentes áreas funcionales financieras se realizan eficientemente sin embargo presentan puntos débiles respecto a los tiempos lo que impide en la toma de decisiones y cumplimiento de metas; por lo que se considera como factores

deficientes a: la falta de colaboradores, duplicidad de funciones, inadecuada infraestructura, flujograma de archivamiento documentario.

Los autores establecen las conclusiones siguientes:

- Que el Consejo Municipal – Determine objetivamente un código de conducta en el que se consigne valores corporativos, principios y ética como parte de la cultura organizacional.
- En el Gobierno Municipal no analizan conocimientos y habilidades para selección del personal; ocasionando deficiencia en la Gestión Municipal.
- El Gobierno Municipal no tiene definido adecuadamente la asignación de responsabilidades delegación de autoridad y el establecimiento de política, en consecuencia ocasiona el incumplimiento de actividades, objetivos, misión y visión de la entidad.

Castillejos (2015) en su trabajo investigativo *“El impacto de la auditoría operativa en las entidades públicas de América Latina: perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas”*, presentado para obtener el grado de doctor en Contabilidad y finanzas en la Universidad de Zaragoza, España.

Establece como objetivo que las auditorías están orientadas a las reformas de la gestión pública, de tal manera de llevar a cabo una ejecución eficiente de los

recursos públicos como consecuencia de las crisis que se viene dando, como la corrupción institucionalizada lo que hacen necesarios las ejecuciones de auditorías operativas en las entidades.

Concluyentemente, el autor establece un nexo entre el número de auditorías operativas ejecutadas y las opiniones positivas de las entidades auditadas en México y Puerto Rico.

Ámbito Nacional

Tenorio (2015), tesis titulada: *“El control de calidad y su incidencia en la auditoria de cumplimiento en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, 2014”*, para obtener el título de Contador público, en la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Cuyo propósito principal fue establecer la asociatividad entre el control de calidad y la auditoria de cumplimiento en la administración Gobierno Regional Ayacuchano.

El autor concluye:

- El personal encuestado, conoce la auditoria de cumplimiento capacitaciones y que tienen implementado un sistema de control de calidad de auditoría de cumplimiento.

- Así mismo indica que en las auditorías de cumplimiento se deben de tener muy en cuenta la aplicación de los controles de calidad.
- Para la fase de formulación del informe de auditoría se debería tener la supervisión por parte de la Contraloría a fin de evitar errores en su presentación.

Prado (2015), en su tesis titulada: *“Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la detección de fraudes en la ejecución de proyectos de inversión por administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho”*, tesis para optar el título profesional de Contador Público, en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Ayacucho- Perú.

El autor establece que los fraudes administrativos como ilícitos se constituye en la principal causa que deteriora el Patrimonio Público, fomentan el indebido uso de recursos materiales y financieros, el deterioro de la ética profesional, entre otros:

Estableció las siguientes conclusiones:

- La auditoría de cumplimiento ha detectado el fraude en adquisiciones a sobre precio.
- Se evidencio el fraude en las planillas de jornales.
- Al finalizar las obras no se cumplen con entregar las liquidaciones financieras técnicas.

- Concluidas las ejecuciones de proyectos por administración directa del Gobierno Regional Ayacuchano, se evidenciaron la comisión de ilícitos como corrupción de funcionarios y empleados, sobrevaluaciones, fraudes de planillas de jornales, entre otros cometidas para lucrarse económicamente, lo que demuestra la baja auto estima y la falta de dignidad y ética profesional.

Cruz & Palomino (2014), en su tesis titulada: *“Auditoría de cumplimiento aplicado al centro educativo Colegio Bruning S.A.C y su incidencia en el control tributario y contable- Trujillo 2013”*, presentado para la obtención del título de contador público, de la Universidad Privada Interno Orrego, Trujillo – Perú.

El investigador indica que en el C.E. Bruning S.A.C, no se observa las normativas en materia contable y tributaria por desconocimiento de las mismas, lo que genera serios problemas como: cuentas para cobrar sin el debido sustento físico, compras hechas mediante letras que no tienen el sello de no negociable, facturas por gastos personales de la gerencia etc.

Tributariamente se estableció que en la cuenta 34 (intangibles), no presenta evidencia documentaria del real valor y que la revaluación del terreno está presente en el balance como gasto. También establece la influencia positiva de la auditoría en el Centro Educativo Colegio Bruning S.A.C, por ventilar los problemas evidentemente, lo cual evitara previa solución el ser acreedores de multas y fiscalizaciones de parte del ente regulador.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Auditoría de cumplimiento

Muñoz & Novoa (2013), manifiestan que la auditoría es el proceso sistemático de revisión, evaluación y validación de los sistemas de gestión de una entidad con el objeto de obtener una opinión acerca de cómo están expresados los mismos y determinar la razonabilidad de los mismos. Además manifiestan que la Auditoría es la acumulación y evaluación de evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La Auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.

Según el Instituto de Auditores Internos de EEUU, “ (IIA The Institute of Internal Auditors, 2006)”, propone la siguiente definición:

“Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno”.

Las actividades de auditoría interna son ejercidas en ambientes legales y culturales diversos; dentro de organizaciones que varían en propósitos, tamaño y estructura; y por personas de dentro o fuera de la organización.

En este contexto existen diversos tipos específicos de trabajos que desarrollan los auditores (por ejemplo, una auditoría de cumplimiento, una investigación de fraude, o un proyecto de autoevaluación de control), que se resumen en trabajos de aseguramiento así como trabajos de consultoría.

- **Servicios de Aseguramiento:** Un examen objetivo de evidencias con el propósito de proveer un evaluación independiente de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de una organización, Por ejemplo: trabajos financieros, de desempeño, de cumplimiento, de seguridad de sistemas.
- **Servicios de Consultoría:** Actividades de asesoramiento y servicios relacionados, proporcionadas a los clientes, cuya naturaleza y alcance estén acordados con los mismos y estén dirigidos a añadir valor y a mejorar los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de una organización, sin que el auditor interno asuma responsabilidades de gestión. Algunos ejemplos de estas actividades son el consejo, el asesoramiento, la facilitación y la formación.

Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014), de aprobación de la Directiva N° 007-2014-CG/GCSII denominada “*Auditoría de cumplimiento*” y el “*Manual de Auditoría de Cumplimiento*”, publicado en El Peruano con fecha 23OCT2014.

Cuyo fin es la regulación del proceso de auditoría de cumplimiento que ejecutara la Contraloría General de la República y los respectivos Órganos de Control Institucional, para generar eficiencia y legalidad en las organizaciones

dependientes del ámbito del Sistema Nacional de Control, garantizando el adecuado uso y destino de los recursos y bienes estatales, cuyos objetivos son:

- Brindar la normativa para la ejecución de la auditoría de cumplimiento y todas sus fases que comprende su ejecución: planificación, ejecución, informe, cierre y difusión de resultados.

- Estandarizar los términos y criterios para garantizar la adecuada ejecución de la auditoría de cumplimiento.

NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

Ley N° 27785 (2002), *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*, publicada en el diario El Peruano el 23 de julio de 2002

El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.

Falconí, (2015), a través de la revista “*NIA 530, Muestreo de Auditoria*” proporcione razonablemente sus conclusiones sobre la población e universo del cual ha sido seleccionado la muestra, indica que un auditor debe de investigar la naturaleza y causas de cualesquiera sean las desviaciones o errores identificados, evaluando sus posibles efectos sobre el propósito de procedimiento de auditoria y sobre otras áreas de la auditoria.

La Contraloría General de la República, a través de su Normativa de Auditoria de Cumplimiento publicado: “Manual de Auditoria de Cumplimiento”, que fue aprobado según Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG”, indica que persigue un fin profesionalmente, técnico en todas las actividades de las entidades sujetas al sistema, para observar el cumplimiento a las normas, disposiciones, estipulaciones contractuales en el cumplimiento de las funciones, prestaciones de servicios y administración de los recursos.

Pruebas de cumplimiento.

Su propósito de estas pruebas es verificar la efectividad de un sistema de control a través de su Normativa de Auditoria, brindando a los auditores un contexto seguro que permita comprobar que los controles internos contables se están ejecutando como se establecieron.

Las pruebas de cumplimiento están íntimamente interrelacionados con las pruebas sustantivas y en la práctica, los procedimientos de auditoria suministran, al mismo tiempo, evidencia de cumplimiento de los procedimientos de control

interno.

2.2.2. Liquidación financiera

Sistema Nacional de Gestión

Según manifiesta **Martínez (2015)** *Manual de sistemas administrativos del sector público, primera edición setiembre 2015*, editorial Gaceta Jurídica S.A. Lima – Perú. Con respecto al Sistema Nacional de Gestión, se debe señalar que se trata de un sistema administrativo de suma importancia para la Administración Pública, porque se encarga de regular y vigilar todo el capital financiero y humano del Estado, en sus diversas formas de administración.

La Contraloría mediante Resol. N° 195-88-CG, establece que las liquidaciones físico financieras se efectúan al concluir una obra o proyecto donde refleja l parte física y el costo total del proyecto los mismos que deben ser entregados al sector correspondiente para su mantenimiento y cuidado, por otra parte la Resolución de liquidación sirve para la rebaja contable correspondiente a fin de reflejar las operaciones tal como son y sirven para la toma de decisiones por parte de alta dirección.

Normas que regulan la liquidación de Obras Públicas por Administración

Directa:

Resolución de Contraloría N° 195-88-CG

1. El “Expediente Técnico” aprobado por el nivel competente, es el requisito básico para ejecutar obras; el mismo que comprenderá básicamente lo siguiente: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados,

presupuesto base con su análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales y de ejecución de obras. En los casos que existan normas específicas referidas a la obra, se recabará el pronunciamiento del sector y/o entidad que corresponda.

2. El costo total de la obra a desarrollarse por gestión directa debe de estar demostrado por la entidad que la ejecutara.
3. En plena ejecución de las obras deberán realizarse pruebas relacionadas: al control de calidad de los materiales, trabajos, óptimo funcionamiento de instalaciones etc.
4. Las salidas o egresos que signifiquen la ejecución de la obra deben de guardar relación con su presupuesto Analítico aprobado en el que debe estar consignado los pagos de jornal, materiales, maquinarias, equipos.
5. A la Conclusión de la Obra, debe designar la Entidad una comisión responsable de la formulación de un Acta de recepción, encargándose también de liquidar técnica y financieramente, dentro de 30 días de firmada la mencionada acta.
6. Después de liquidar la obra se entregara a la Entidad respectiva o Unidad Orgánica especializada.

D. Legislativo 1252 (2016); mediante el cual se crea El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada el 30NOV2016

Artículo 4.- Fases del Ciclo de Inversión

4.1 El Ciclo de Inversión tiene las fases siguientes:

- a) Programación Multianual: e inicia con la etapa de diagnóstico de infraestructura, objetivos, indicadores incluye los planes de desarrollo concertado regionales y locales y constituye el marco de referencia orientador de la formulación presupuestaria anual de las inversiones.
- b) Formulación y Evaluación: Comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión consideradas en la programación multianual, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución, debiendo considerarse los recursos para la operación y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento. La formulación se realiza a través de una ficha técnica y solo en caso de proyectos que tengan alta complejidad, se requerirá el nivel de estudio que sustente la concepción técnica y el dimensionamiento del proyecto. En esta fase, las entidades registran y aprueban las inversiones en el Banco de Inversiones.
- c) Ejecución: Comprende la elaboración del expediente técnico o equivalente y la ejecución física y financiera respectiva. El seguimiento de la inversión se realiza a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones, herramienta del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que vincula el Banco de Inversiones con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y similares aplicativos informáticos.

- d) **Funcionamiento:** Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión pública y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta etapa, las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post, con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones.

4.3 Únicamente podrá asignarse recursos e iniciarse la fase de Ejecución de las inversiones consideradas en el programa multianual de inversiones correspondiente. ()*

“Únicamente podrá asignarse recursos e iniciarse la fase de Ejecución de las inversiones consideradas en el programa multianual de inversiones correspondiente. En lo referente a las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación que no constituyen proyecto, el registro se realizará de forma agregada y simplificada en la programación multianual para la aplicación del presente numeral, conforme a los criterios que se establecen en el reglamento del presente Decreto Legislativo”.

Para el caso de aspectos no considerados en la normativa serán a través de Decreto Supremo refrendado por el Ministro del Sector correspondiente y el MEF.

MEF (2017) Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE

Este sistema INVIERTE.PE, está dirigido por la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

¿Qué facilitará INVIERTE.PE?

- Inversión pública inteligente para cerrar brechas sociales
- Procesos más ágiles y formulación de proyectos más simple
- Seguimiento en tiempo real y evaluación para acelerar con calidad
- Ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales trabajaremos juntos en una sola dirección para impulsar el crecimiento del país.

Ahora, el Ministerio de Economía y Finanzas apunta a ser un socio estratégico de los ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales en su desafío por transformar económica y socialmente los territorios bajo su administración, mediante la selección e implementación de carteras estratégicas de proyectos de inversión pública de alto impacto, con mayor agilidad y apostando por la simplificación, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, en igualdad de oportunidades.

2.2.3. Relación entre la auditoría de cumplimiento y la liquidación financiera

En relación a la auditoría de cumplimiento el concepto de auditoría de cumplimiento queda englobado en la descripción de cuál debe ser el objetivo

de una fiscalización del sector público que recoge la Declaración de Lima de la INTOSAI: “La institución del control es inmanente a la economía financiera pública. El control no representa una finalidad en sí mismo, sino una parte imprescindible de un mecanismo regulador que debe señalar, oportunamente, las desviaciones normativas y las infracciones de los principios de legalidad, rentabilidad, utilidad y racionalidad de las operaciones financieras, de tal modo que puedan adoptarse las medidas correctivas convenientes en cada caso, determinarse la responsabilidad del órgano culpable, exigirse la indemnización correspondiente o adoptarse las determinaciones que impidan o, por lo menos, dificulten, la repetición de tales infracciones en el futuro”.

De acuerdo a la **Directiva N° 007-2014-CG-GCII**, la auditoría de cumplimiento comprende los siguientes aspectos:

Finalidad: Reglar la auditoría de cumplimiento ejecutado por Contraloría General de la República y los Órganos de Control Institucional, con el fin de generar eficiencia en las actividades de las organizaciones sujetas al Sistema Nacional de Control, a fin de cautelar el correcto uso y destino de los recursos y bienes del Estado.

Objetivos: Contar con toda la normatividad necesaria para ejecutar la auditoría de cumplimiento en cualquiera de sus fases.

Por otra parte según la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, establece que las liquidaciones físico financieras se efectúan al concluir una

obra o proyecto donde refleja la parte física y el costo total del proyecto los mismos que deben ser entregados al sector correspondiente para su mantenimiento y cuidado, por otra parte la Resolución de liquidación sirve para la rebaja contable correspondiente a fin de reflejar las operaciones tal como son y sirven para la toma de decisiones por parte de alta dirección.

2.3. Definición de conceptos

2.3.1. Auditoría de cumplimiento

De acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG que aprueba la Directiva N° 007-2014-CG/GCII, define a la auditoría de cumplimiento como un examen objetivo, sistemático, constructivo y profesional a base de evidencias que se efectúa posterior sobre todo tiene como objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad en la ejecución de los recursos públicos.

2.3.2. Auditoría

Actividad: Acción que transforma insumos en un bien o servicio público, de forma articulada con otras actividades.

Auditoría: Proceso sistemático que ejecuta un auditor con el fin de evaluar objetivamente las evidencias sobre actividades económicas, financieras, administrativas a fin de establecer el nivel de correspondencia del contenido informativo con la evidencia, garantizando la eficiencia y el cumplimiento de objetivos de las entidades.

Auditoría de Desempeño: La auditoría de desempeño se orienta a la búsqueda de mejoras en la gestión pública, considerando el impacto de una gestión para resultados y la rendición de cuentas, considerando indicadores como la efectividad, eficiencia y eficacia.

Crecimiento del valor de la empresa: Es el proceso de mejora de una compañía que la impulsa a alcanzar determinadas cotas de éxito. El crecimiento del negocio puede lograrse de dos formas distintas: bien aumentando los ingresos percibidos por la organización gracias a un aumento del volumen de venta de sus productos o un incremento de los ingresos percibidos por sus servicios.

Desempeño: Es la medición del rendimiento puede ser definida generalmente, como una serie de acciones orientadas a medir, evaluar, ajustar y regular las actividades de una institución. Está íntimamente relacionado con los términos gestión y responsabilidad y se utiliza especialmente en la Auditoría Operacional e integral.

Ejecución de obras públicas: Una obra pública se define como el resultado derivado de un conjunto de actividades materiales que comprenden la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos; destinadas a satisfacer necesidades públicas.

Liquidación Financiera: Es la acción y el resultado de liquidar, que significa, entre otras cosas, concretar el pago total de una cuenta, ajustar un cálculo o finalizar un cierto estado de algo, según Real Academia Española (RAE), la liquidación es la oferta minorista que una tienda realiza por mudanza, reforma, cierre u otras razones, ofreciendo sus productos a precio reducido para atraer a los compradores.

Normas de Auditoría: Son Parámetros referenciales para ejecutar una auditoría, también constituyen el marco teórico de la auditoría.

Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG (2016), que aprueba la *Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada “Auditoría de Desempeño” y “Manual de Auditoría de Desempeño”*, publicado en el diario El Peruano el 5 de mayo de 2016

La auditoría debe utilizar y poner en práctica las normas de auditoría durante todo el proceso de la auditoría como son la planificación, ejecución e informe.

Riesgo de auditoría: El riesgo de que el auditor emita inadvertidamente una opinión de auditoría sin salvedad sobre los estados financieros que contengan errores e irregularidades de importancia relativa.

Técnicas de auditoría: Mecanismos que permiten al auditor acopiar evidencia objetiva siendo estos: indagaciones, cálculos de diferente índole, confirmaciones, inspecciones, observaciones, comparaciones y exámenes físicos.

2.4. Hipótesis de la investigación

2.4.1. Hipótesis general

La auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas y la falta de liquidación financiera inciden significativamente en la gestión de Agrorural Ayacucho en el año 2017.

2.4.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica N° 01

La auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas incide en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.

Hipótesis específica N° 02

La auditoría de cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.

Hipótesis específica N° 03

Las causas y efectos de la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas generan incidencias en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.

2.5. Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V1 Auditoría de Cumplimiento a la legalidad del Gasto en la Ejecución de Obras Públicas y la Liquidación	<p>Muñoz & Novoa (2013), manifiestan que la auditoría es el proceso sistemático de revisión, evaluación y validación de los sistemas de gestión de una entidad con el objeto de obtener una opinión acerca de cómo están expresados los mismos y determinar la razonabilidad de los mismos.</p> <p>Auditoría de cumplimiento: Es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa</p>	Auditoría de cumplimiento	Examen	Nominal
			Objetivos	Nominal
			Evidencias	Nominal
			Independiente	Nominal
		Ejecución de obras públicas	Por Administración directa	Nominal
			Falta de liquidación financiera	Nominal

Financiera	<p>aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado.</p> <p>Liquidación Financiera, Según la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, establece que las liquidaciones físico financieras se efectúan al concluir una obra o proyecto donde refleja l parte física y el costo total del proyecto los mismos que deben ser entregados al sector correspondiente para su mantenimiento y cuidado, por otra parte la Resolución de liquidación sirve para la rebaja contable correspondiente a fin de reflejar las operaciones tal como son y sirven para la toma de decisiones por parte de alta dirección.</p>	Liquidación Financiera	Proyectos de inversión	Nominal
			Correcta administración de fondos	Nominal
			Administración de recursos	Nominal
			Personal Contable	Nominal
			Capacidad Operativa	Nominal
Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V2 Gestión de Agrorural	<p>Chiavenato, I. (2006) define a la gestión como el proceso de planear; organizar; dirigir y controlar las actividades que realiza una empresa con el objetivo de alcanzar un resultado. Las actividades buscan maximizar el resultado mediante el uso eficiente de los recursos (financieros; materiales; humanos y tecnológicos).</p> <p>Soria (2007, pág. 7) la gestión financiera emplea una diversidad de procedimientos que permiten evaluar la rentabilidad de las instituciones. Por lo tanto, lograr suministrar los recursos necesarios que permitan la inversión eficaz y eficiente para el desarrollo y crecimiento de las instituciones; capaz de alcanzar los objetivos y metas programadas.</p>	Crecimiento del valor de la empresa	Análisis financiero	Nominal
			Empleo de los recursos	Nominal
			Capacidad de fortalecimiento patrimonial	Nominal

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

III. METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación

Descriptivo:

A través de este método se dio a conocer que las auditorías de cumplimiento están orientadas al mejoramiento de las gestiones de las entidades, a través de sus recomendaciones de los informes de auditoría y su relación con las liquidaciones técnico financieras en la gestión de Agrorural Ayacucho.

Inferencial:

Se aplicó la inducción ya que se analizó las diferentes aplicaciones de la propuesta de la auditoría de cumplimiento orientadas al mejoramiento de la administración de la falta de liquidaciones técnico financieras.

Como método investigativo apelamos al método Científico, que según, Mendoza, (2013, pág. 75); que significa “El camino para definir conocimientos organizados, a fin de conocer la verdad de los hechos. El hombre de ciencia dedica su vida a esa búsqueda, hasta alcanzar la mayor verosimilitud en los hechos. El realiza cuidadosas investigaciones y plantea sus experimentos”.

El método Descriptivo según Mendoza, (2013, pág. 75) “Consiste en describir, un hecho o fenómeno en cuanto a sus características, cualidades o relaciones exactas entre sus elementos. El método Descriptivo está orientado a estudiar el fenómeno en su estado actual y su forma natural; por lo tanto las posibilidades de tener un control directo sobre las variables de estudio son mínimas por lo cual su validez interna es discutible”.

3.2. Tipo de la investigación

La tipología investigativa usada es la Aplicada, que según Mendoza, (2013, pág. 39) “llamada también práctica, empírica, activa o dinámica, y se encuentra íntimamente ligada a la investigación básica, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos para poder generar beneficios y bienestar a la sociedad.

3.3. Nivel de investigación

El nivel investigativo es el Explicativo, Según Mendoza, (2013, pág. 45); “Las investigaciones explicativas va más allá de la descripción de conceptos, fenómenos

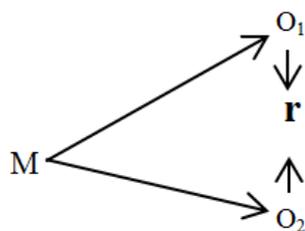
o del establecimiento de relaciones entre conceptos. Debe también responder a las causas de los eventos físicos o sociales.

3.4. Diseño de la investigación

En la presente investigación el diseño general fue el **No Experimental**, que según Mendoza, (2013, pág. 67), “Es una investigación sistemática y empírica, en la que las variables independientes no se manipulan, porque ya están dadas. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa, y dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural.

El tipo de investigación es no experimental, según Sanchez & Reyes, (2009); el diseño descriptivo correlacional, consiste en medir en un grupo de personas u objetos, una o más variables y proporcionar su descripción. Son, por lo tanto, estudios puramente descriptivos que cuando establecen hipótesis, estas son también descriptivas.

El diagrama o esquema de este tipo de diseño es el siguiente:



Dónde:

M = Agrorural Ayacucho

O_1	=	Variable 1: Auditoria de Cumplimiento a la Legalidad del gasto en la Ejecución de Obras Públicas y la Liquidación Financiera.
O_2	=	Variable 2: Gestión de Agrorural
r	=	Relación entre las variables

3.5. Población y muestra

Población

Según Mendoza (2013, pág. 182); “Es un conjunto finito o infinito de elementos, seres o cosas, que tienen atributos a características comunes, susceptibles de ser observados”.

Lo conformaron funcionarios y servidores de la Entidad Pública Agrorural Ayacucho compuesto por 95 servidores, considerando una muestra de 30 colaboradores (08 funcionarios y 22 servidores) los mismos que fueron encuestados para obtener los resultados.

Delimitación espacial

El presente trabajo se desarrolló en el contexto informativo que proporcionaron los servidores del Agrorural Ayacucho.

Unidad de análisis

En la presente investigación la población estuvo conformada por los trabajadores de Agrorural Ayacucho.

Delimitación temporal

Es una investigación que nos permitió evaluar al año 2017.

Muestra

La muestra fue de tipo probabilístico, la técnica a utilizarse fue aleatoria simple; Para Mendoza, (2013, pág. 184), la muestra “Es un subconjunto representativo de un universo o población. Es representativo, porque refleja fielmente las características de la población cuando se aplica la técnica adecuada de muestreo de la cual procede; difiere de ella solo en el número de unidades incluidas y es adecuada, ya que se debe incluir un número óptimo y mínimo de unidades; este número se determina mediante el empleo de procedimientos diversos, para cometer un error de muestreo dado al estimar las características poblacionales más relevantes”. El número de la muestra según Mendoza, (2013, pág. 186), “Cuando el tamaño de la población es conocido y se desea estimar la proporción poblacional con variable cuantitativa, sin tener datos anteriores para determinar la varianza”, mediante la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

Dónde:

N= 95 (tamaño de la población)

Z= límite de confianza 95% (z=1.96) valor de distribución normal

p= proporción 0.5

q= desviación estándar 0.08

E= error de estándar 0.05

Hallando “n”

$$n = \frac{(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)57}{(0.05)(0.05)(56)+(1.96)(1.96)(0.5)(0.08)} = 29.83$$

n = 30.

La población estuvo conformada por los funcionarios y servidores de la Entidad Pública Agrorural Ayacucho compuesto por 95 servidores de los cuales la muestra representativa será de 30 servidores (08 funcionarios y 22 servidores), los mismos que fueron encuestados para obtener los resultados.

3.6. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Las técnicas utilizadas de fuente primaria es la Encuesta según Mendoza, (2013, pág. 194); “Es utilizada para medir niveles de conocimiento y escalas de actitudes”.

Cada técnica tiene preestablecido un tipo de instrumento que es adecuado para ella, igualmente en cada técnica se sabe si corresponde reunir a imperantes (s) o tomar fuentes.

Por lo tanto, en la presente investigación se utilizó la recolección de datos.

Se utilizó la técnica de la encuesta y entrevista.

Técnica	Ventajas
Encuesta	Aplicable a gran número de informales, sobre gran número de datos.

3.6.2. Instrumento de recolección de datos

Para la presente investigación, los Instrumentos de medición fue el cuestionario que fue elaborado por el investigador, con la finalidad de obtener datos en relación con el nivel de conocimientos, de hábitos de estudio de cada una de las dimensiones establecidas en la operacionalización de las variables. Según (Mendoza, 2013), pág. 195 “los instrumentos son los medios materiales que emplea el investigador para recoger y almacenar la información. Los formularios, pruebas de conocimiento o escalas de actitudes” (Anexo 02).

Para el recojo de la información se utilizó un cuestionario estructurado de 20 Preguntas.

Instrumento
Cuestionario

3.7. Procedimiento de recolección de datos

Procedimiento	Cuantitativa
---------------	--------------

1. Se estructuró un marco muestral con las unidades de análisis (Servidores de Agrorural de Ayacucho). Cada uno de ellas cuenta con su propio marco muestral que contiene el análisis correspondiente.
2. Mediante el muestreo aleatorio se seleccionaron a los servidores de Agrorural Ayacucho.
3. Se elaboró el instrumento de medición, teniendo en cuenta los ítems de la definición de los variables.
4. Se realizó una preparación de un cuestionario para realizar la encuesta.
5. Las encuestas se aplicaron individualmente invirtiendo 15 minutos por colaborador.
6. Se filtró y tamizó la información, eliminando errores.
7. Se elaboró la matriz para tabular, organizar y posteriormente interpretar la data.
8. Se usó el paquete estadístico SPSS. Para trabajar las variables de interés. (Prueba de Hipótesis).

3.8. Técnicas de procedimiento y análisis de datos

- Tabulación de la información.
- Presentación de gráficos.
- Interpretación y análisis de resultados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

IV. ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Técnicas de procedimiento y análisis e interpretación de datos

La matriz de tabulación, instalada en una PC y construida mediante el programa estadístico SPSS., permitió el análisis de los datos, el cual se realizó mediante la utilización de análisis descriptivos, utilizando el programa estadístico anteriormente mencionado.

En el Análisis Descriptivo se utilizó la distribución de frecuencias de las variables manuales, gráfico de barras, comparación de frecuencia y medidas de tendencias central entre grupos. Según Mendoza (2013, págs. 229-230).

Por tanto de acuerdo a la naturaleza de la investigación el análisis de los resultados se efectuó teniendo en cuenta la comparación a los comentarios o estudios realizados en las informaciones recolectadas.

Las encuestas fueron elaboradas por el equipo de investigación.

4.2. Presentación de resultados en tablas y figuras.

4.2.1. Variable independiente

Auditoria de Cumplimiento

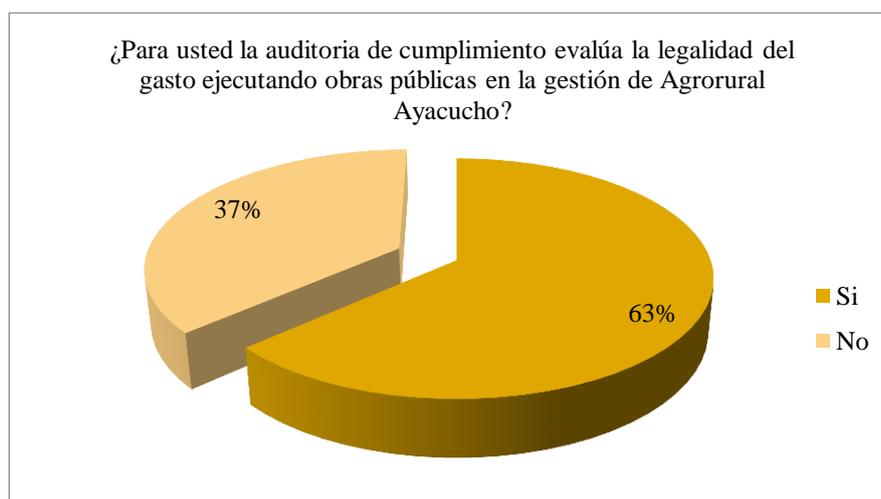
Descripción de datos:

1. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento evalúa la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas en la gestión de Agrorural Ayacucho?

Tabla 1

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	19	63%
No	11	37%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 1

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 63% de encuestados consideran que la auditoria de cumplimiento si evalúa la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas en la gestión de Agrorural Ayacucho y el 37% consideran que no evalúa la legalidad del gasto en ejecuciones de obras públicas en la gestión de Agrorural Ayacucho.

Análisis:

Los resultados nos muestran que un gran porcentaje manifiestan que la auditoria de cumplimiento si evalúa la legalidad de gasto en la ejecución de obras en la gestión de Agrorural.

Descripción de datos:

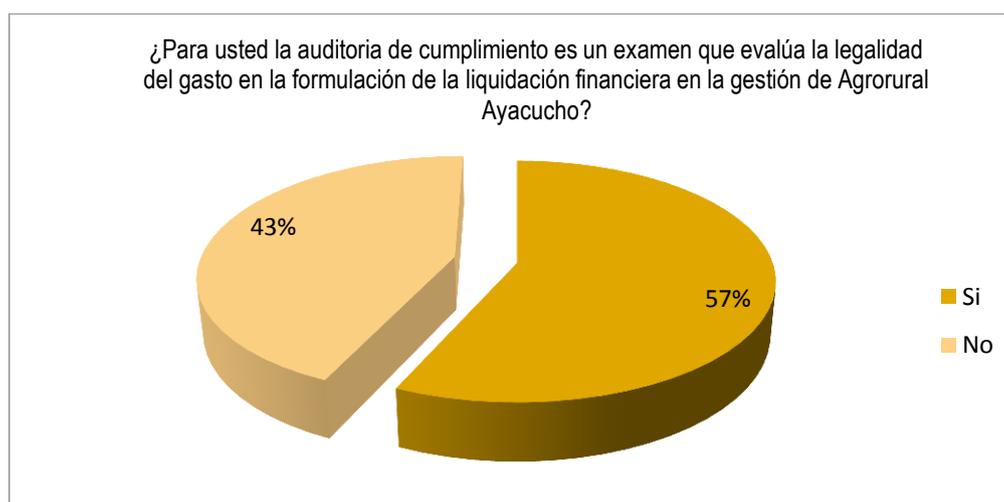
2. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho?

Tabla 2

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	17	57%
No	13	43%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 2



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 57% de los encuestados consideran que la auditoria de cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la

formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural, mientras que el 43% consideran que la auditoría de cumplimiento no es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera.

Análisis:

Lo expuesto muestra que la mayoría de los encuestados consideran que la auditoría de cumplimiento si es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural.

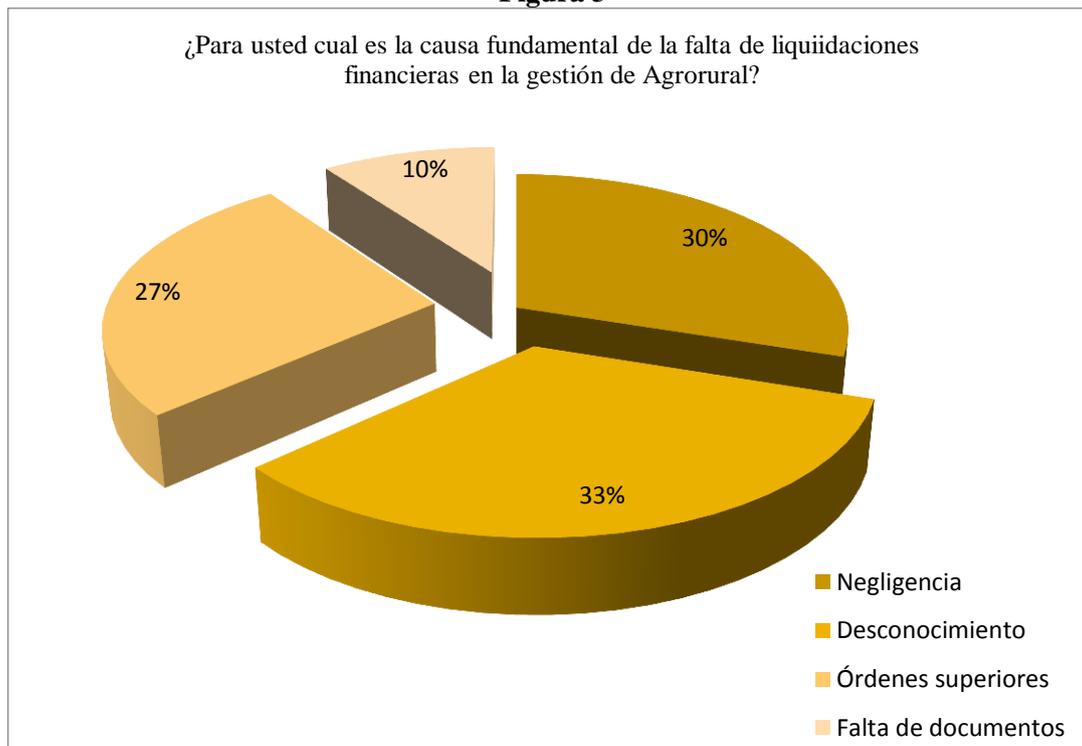
Descripción de datos:

3. ¿Para usted cual es la causa fundamental de la falta de liquidaciones financieras en la gestión de Agrorural?

Tabla 3

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Negligencia	9	30%
Desconocimiento	10	33%
Órdenes superiores	8	27%
Falta de documentos	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 3

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Podemos observar que un 30% de los encuestados mencionan que la causa fundamental de la falta de liquidación financiera es la Negligencia de funciones, el 33% mencionan el desconocimiento, el 27% mencionan que son las órdenes superiores al margen de las normas y el 10% mencionan la falta de documentos que sustente los gastos.

Análisis:

Las causas de la falta de liquidación financiera son: la negligencia de funciones, el desconocimiento, las órdenes superiores al margen de las normas y la falta de documentos que sustente el gasto en los proyectos de inversión.

Descripción de datos:

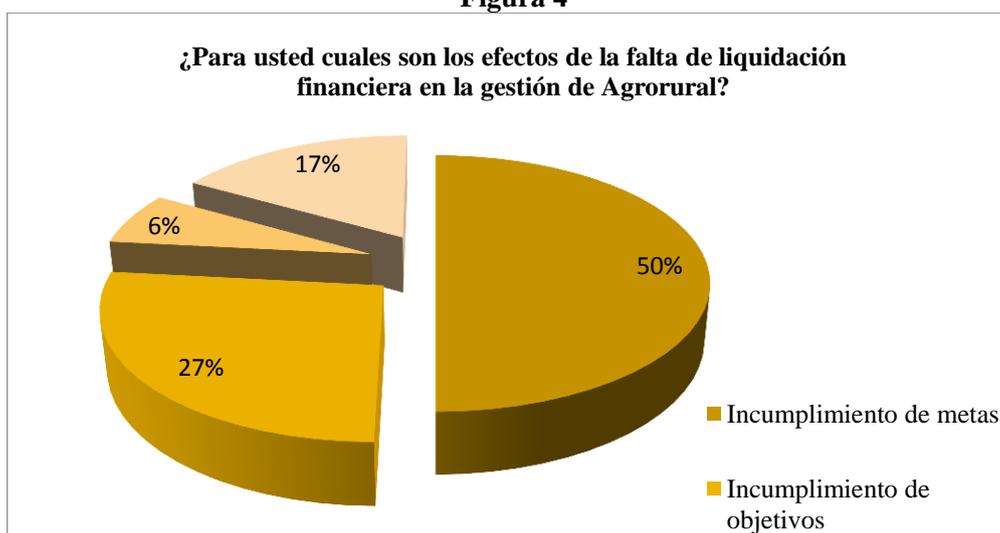
4. ¿Para usted cuales son los efectos de la falta de liquidación financiera en la gestión de Agrorural?

Tabla 4

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Incumplimiento de metas	15	50%
Incumplimiento de objetivos	8	27%
Gestión no transparente	2	6%
Otros	5	17
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 4



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Un 50% mencionan que la falta de liquidación financiera genera el incumplimiento de metas, el 27% mencionan que genera el incumplimiento de objetivos, el 6% mencionan que conlleva a una gestión no transparente y el 17% mencionan otros efectos.

Análisis:

Lo expuesto indica que los efectos de la falta de liquidación financiera son: incumplimiento de objetivos, metas, gestión no transparente entre otros.

Descripción de datos:

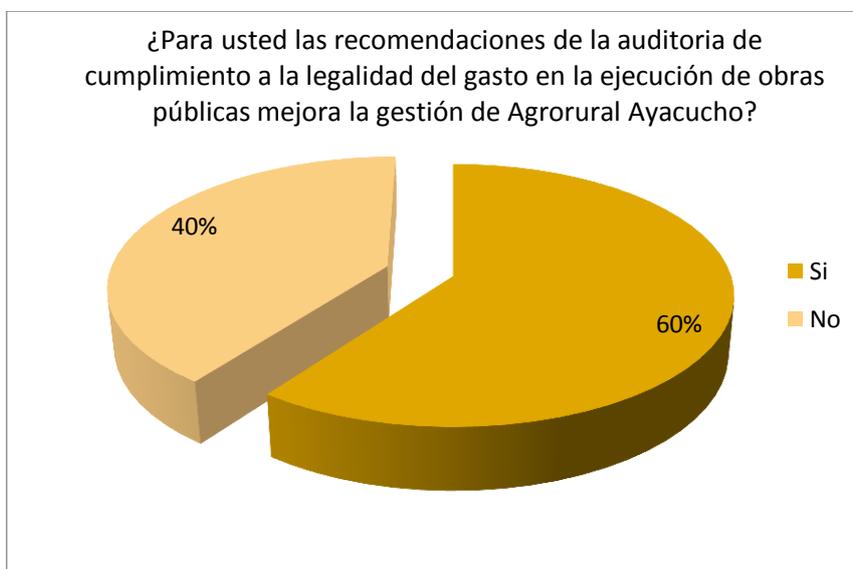
5. ¿Para usted las recomendaciones de la auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas mejora la gestión de Agrorural Ayacucho?

Tabla 5

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	18	60%
No	12	40%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 5



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Un 60% considera que las recomendaciones de la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas mejora la gestión de Agrorural Ayacucho y el 40% consideran que las recomendaciones de la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas no mejora la gestión de Agrorural Ayacucho.

Análisis:

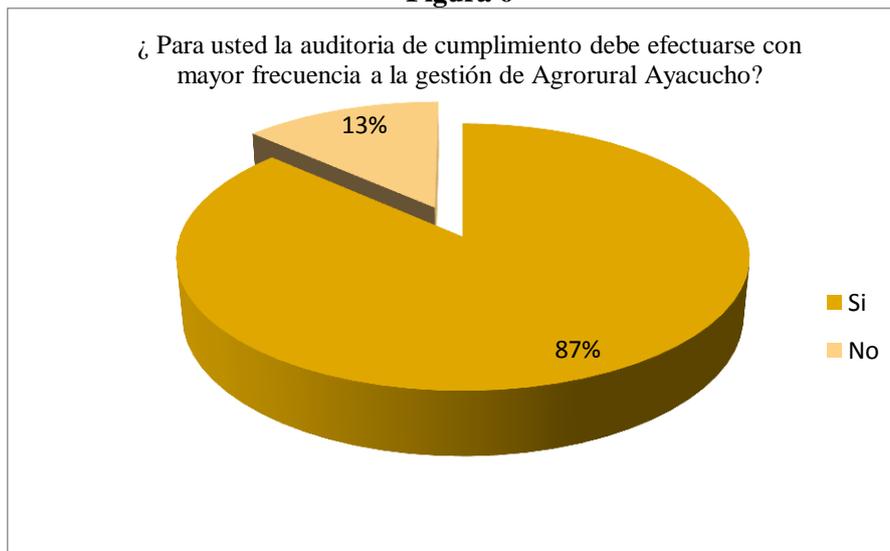
Lo expuesto nos demuestra que un gran porcentaje de encuestados manifiesta que las recomendaciones de la auditoria de cumplimiento si mejora la gestión pública.

Descripción de datos:

6. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento debe efectuarse con mayor frecuencia a la gestión de Agrorural Ayacucho?

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	26	87%
No	4	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 6

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 87% de los encuestados consideran que se debe efectuar con mayor frecuencia las auditorias de cumplimiento a la gestión de Agrorural Ayacucho y el 13% consideran que no se debe efectuar con frecuencia las auditorias de cumplimiento a la gestión de Agrorural Ayacucho.

Análisis:

Los resultados expresan que un gran porcentaje de encuestados opinan que se debe efectuar con mayor frecuencia las auditorias de cumplimiento a la gestión de Agrorural Ayacucho.

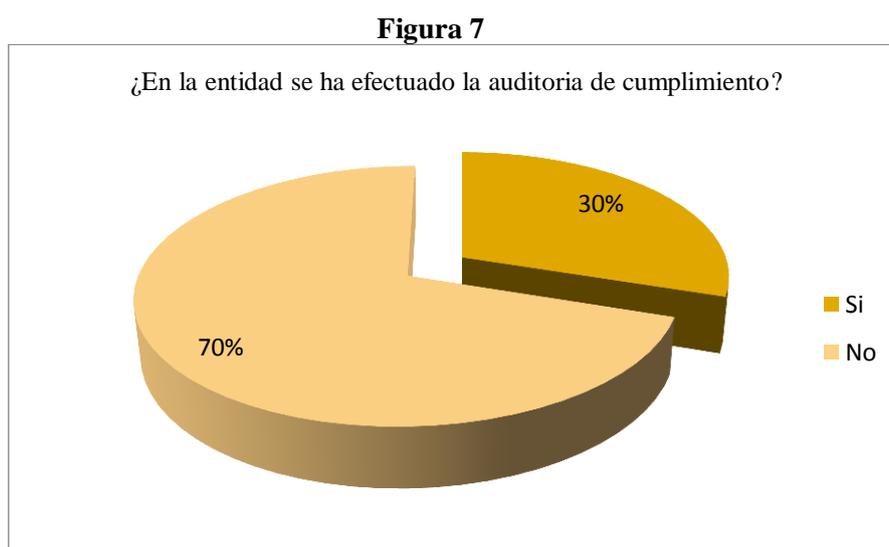
Descripción de datos:

7. ¿En la entidad se ha efectuado la auditoria de cumplimiento?

Tabla 7

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	9	30%
No	21	70%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 30% de participantes en las encuestas mencionan que en la entidad si ha efectuado la auditoria de cumplimiento y el 70% mencionan que en la entidad no se ha efectuado la auditoria de cumplimiento.

Análisis:

Los resultados nos indican que un gran porcentaje manifiesta que en la entidad de Agrorural no se ha efectuado la auditoria de cumplimiento.

VARIABLE DEPENDIENTE

Liquidación Financiera

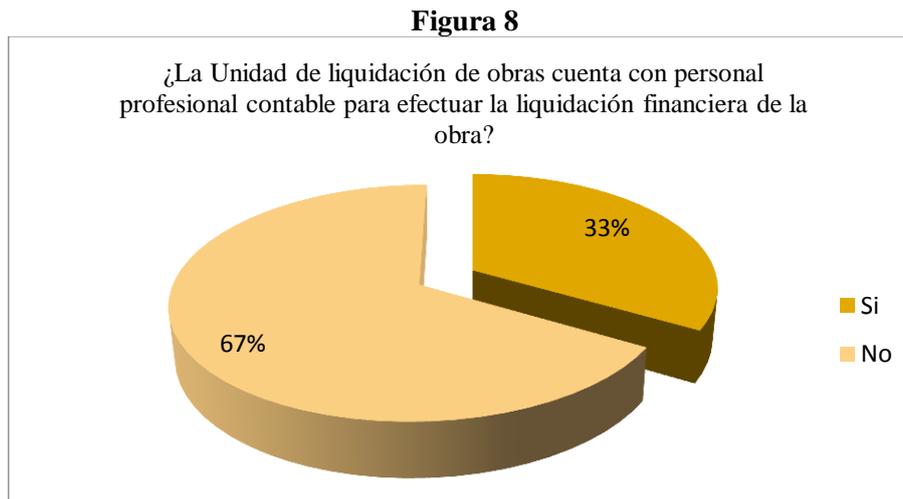
Descripción de datos:

8. ¿La Unidad de liquidación de obras cuenta con personal profesional contable para efectuar la liquidación financiera de la obra?

Tabla 8

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	10	33%
No	20	67%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Un 33% mencionan que la Unidad de liquidación de obras cuenta con personal profesional contable para efectuar la liquidación financiera de la obra y el 67% (es decir

20 personas) que la Unidad de liquidación de obras no cuenta con personal profesional contable para efectuar la liquidación financiera de la obra

Análisis:

Lo expuesto nos muestra que, un gran porcentaje manifiesta que la Unidad de liquidación de obras de Agrorural Ayacucho, no cuenta con colaboradores contables para realizar las liquidaciones financieras de las obras.

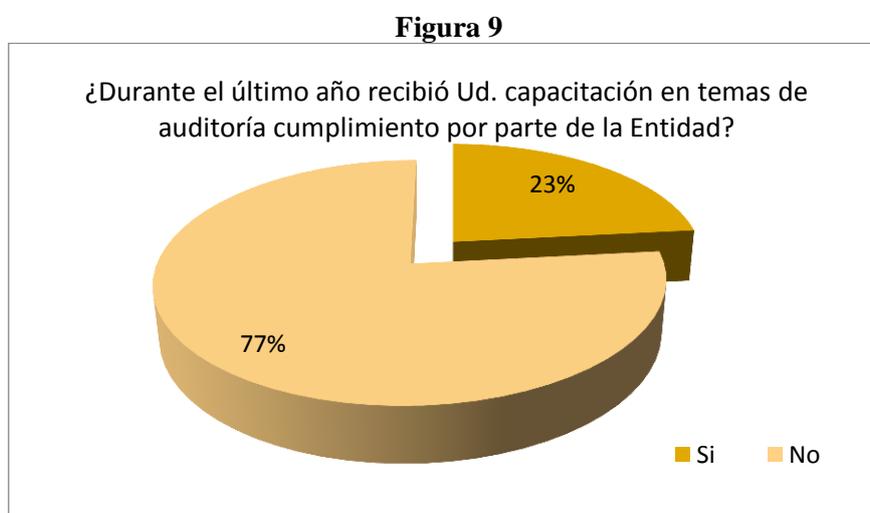
Descripción de datos:

9. ¿Durante el último año recibió Ud. capacitación en temas de auditoría cumplimiento por parte de la Entidad?

Tabla 9

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	7	23%
No	23	77%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Un 23% de participantes en las encuestas mencionan que durante el último año recibió capacitación en temas de auditoría cumplimiento por parte de la Entidad y el 67% mencionan que no recibieron capacitación en temas de auditoría cumplimiento por parte de la Entidad.

Análisis:

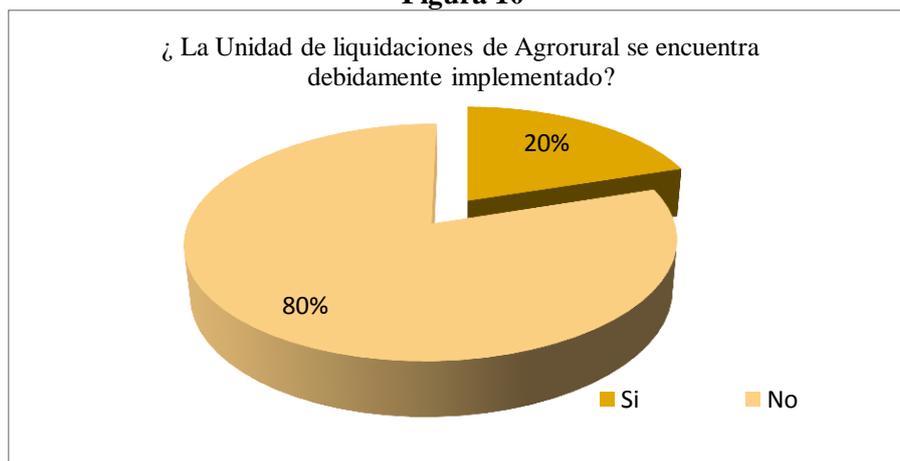
El hecho expuesto nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que el personal de Agrorural en el último año no recibió capacitación en temas de auditoría de cumplimiento.

Descripción de datos:

10. ¿La Unidad de liquidaciones de Agrorural se encuentra debidamente implementado?

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	6	20%
No	24	80%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 10

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Un 20% de encuestados mencionan que la Unidad de liquidaciones de Agrorural se encuentra debidamente implementado, el 80% mencionan que la Unidad de liquidaciones de Agrorural no se encuentra debidamente implementado

Análisis:

El hecho expuesto nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que la entidad de Agrorural Ayacucho, no se encuentra debidamente implementado.

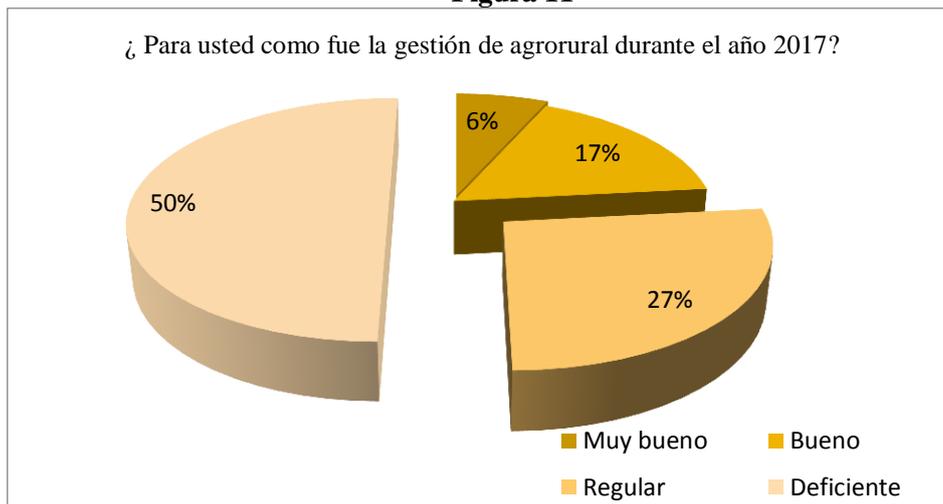
Descripción de datos

11. ¿Para usted como fue la gestión de agrorural durante el año 2017?

Tabla 11

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Muy bueno	2	6%
Bueno	5	17%
Regular	8	27%
Deficiente	15	50%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 11

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que, el 50% de los encuestados mencionan que la gestión de Agrorural Ayacucho en el año 2017 fue deficiente, el 27% mencionan que la gestión fue regular, el 17% mencionan que la gestión fue bueno y el 6% mencionan que la gestión de Agrorural fue muy bueno.

Análisis:

Los resultados muestran que un gran porcentaje de los encuestados considera que la la gestión de Agrorural Ayacucho en el año 2017 fue deficiente.

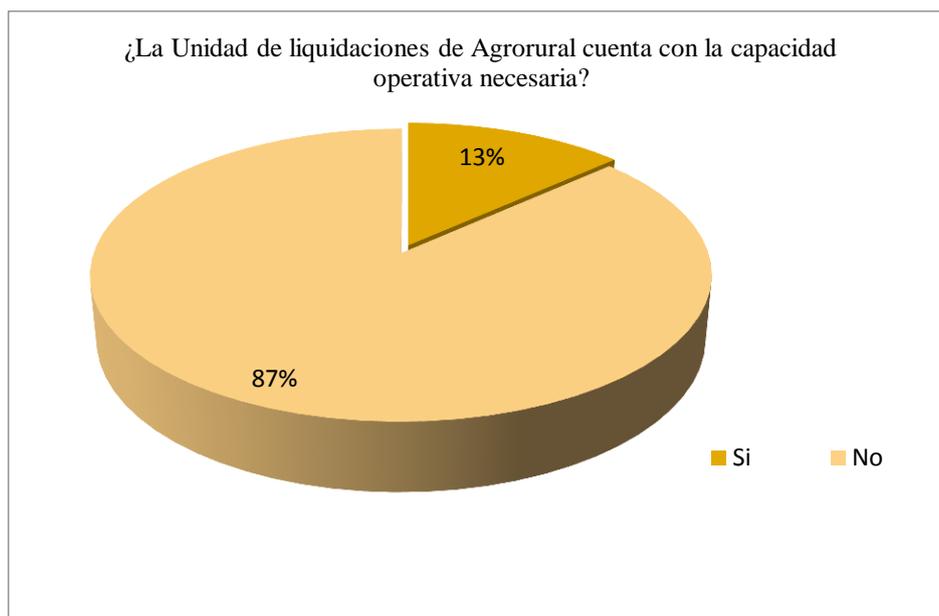
Descripción de datos:

12. ¿La Unidad de liquidaciones de Agrorural cuenta con la capacidad operativa necesaria?

Tabla 12

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	4	13%
No	26	87%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 12

Fuente: Elaboración propia del equipo.

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 13% de los encuestados mencionan que la Unidad de liquidaciones de Agrorural cuenta con la capacidad operativa necesaria y el 87% mencionan que la Unidad de liquidaciones de Agrorural no cuenta con la capacidad operativa necesaria.

Análisis:

Lo expuesto nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que la entidad de Agrorural no cuenta con la capacidad operativa necesaria.

Descripción de datos:

13. ¿La Entidad ejecuta los gastos en los proyectos de inversión de acuerdo al presupuesto analítico?

Tabla 13

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 13

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 40% de los encuestados mencionan que la Entidad ejecuta los gastos en los proyectos de inversión de acuerdo al presupuesto analítico y el 60% mencionan que la Entidad no ejecuta los gastos en los proyectos de inversión de acuerdo al presupuesto analítico.

Análisis:

Lo expuesto nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que la entidad de Agrorural Ayacucho no ejecuta los gastos en los proyectos de inversión de acuerdo al presupuesto analítico.

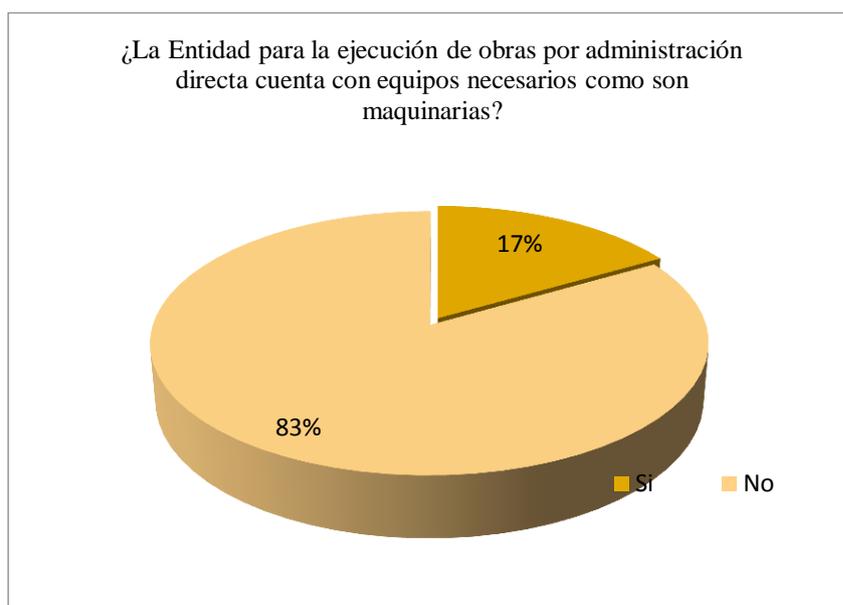
Descripción de datos:

14. ¿La Entidad para la ejecución de obras por administración directa cuenta con equipos necesarios como son maquinarias?

Tabla 14

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	5	17%
No	25	83%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 14

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 17% de los encuestados mencionan que la Entidad para la ejecución de obras por administración directa cuenta con equipos necesarios como son maquinarias y el 83% mencionan que la Entidad para la ejecución de obras por administración directa no cuenta con equipos necesarios como son maquinarias.

Análisis:

Lo expuesto nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que la entidad de Agrorural Ayacucho, no cuenta con equipos necesarios para ejecutar obras por administración directa.

Descripción de datos:

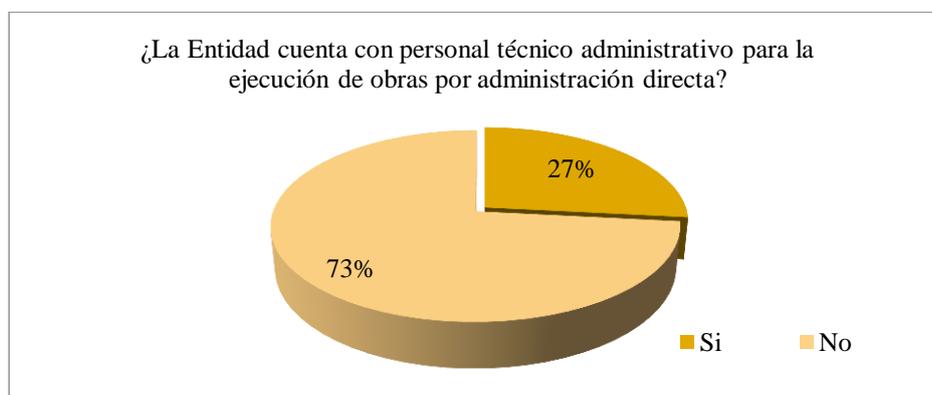
15.¿La Entidad cuenta con personal técnico administrativo para la ejecución de obras por administración directa?

Tabla 15

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	8	27%
No	22	13%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 15



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que, el 27% de los encuestados mencionan que la Entidad cuenta con personal técnico administrativo para la ejecución de obras por administración directa y el 73% mencionan que la Entidad no cuenta con personal técnico administrativo para la ejecución de obras por administración directa.

Análisis:

Lo expuesto nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que la entidad de Agrorural Ayacucho, no cuenta con personal técnico administrativo para la ejecución obras por administración directa.

Descripción de datos:

16. ¿Los responsables de la ejecución de obras por administración directa presentan sus informes mensuales tanto físicos como financieros?

Tabla 16

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	10	33%
No	20	67%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 16



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 33% de los encuestados mencionan que los responsables de la ejecución de obras por administración directa presentan sus informes mensuales tanto físicos como financieros y el 67% mencionan que los responsables de la ejecución de obras por administración directa no presentan sus informes mensuales tanto físicos como financieros.

Análisis:

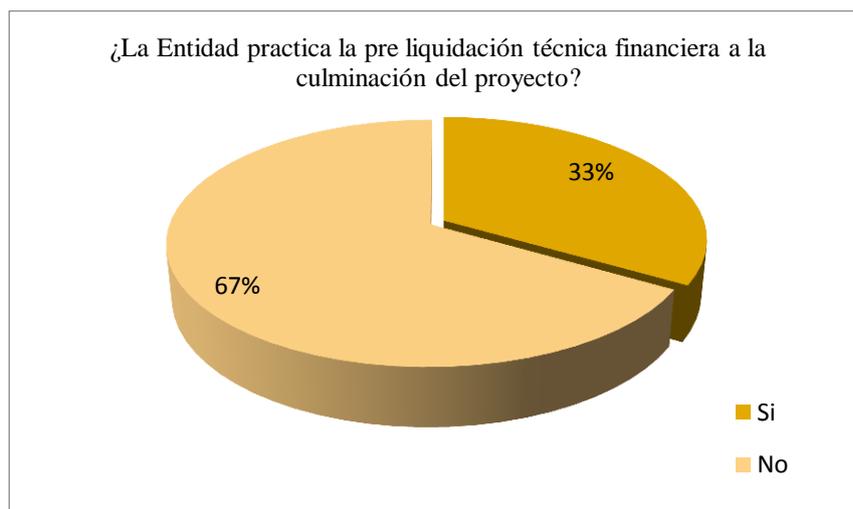
El hecho expuesto nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que los responsables de los proyectos no presentan sus informes mensuales tanto físicos como financieros.

Descripción de datos:

17. ¿La Entidad practica la pre liquidación técnica financiera a la culminación del proyecto?

Tabla 17		
Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	10	33%
No	20	67%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 17

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 33% de los encuestados mencionan que la Entidad practica la pre liquidación técnica financiera a la terminación el proyecto y 67% mencionan que la Entidad no practica la pre liquidación técnica financiera al culminar el proyecto.

Análisis:

Los resultados nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que la entidad no practica la pre liquidación técnica financiera al culminar el proyecto.

Descripción de datos:

18. ¿Los materiales sobrantes después de haber culminado la obra ingresan a almacén con una Nota de Entrada a Almacén?

Tabla 18

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	9	30%
No	21	70%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 18

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 30% de los encuestados mencionan que los materiales sobrantes después de haber culminado la obra ingresan a almacén con una Nota de Entrada a Almacén y el 70% mencionan que los materiales sobrantes después de haber culminado la obra no ingresan a almacén con una Nota de Entrada a Almacén.

Análisis:

El hecho expuesto nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que los materiales sobrantes no ingresan al almacén de la entidad con Nota de Entrada.

Descripción de datos:

19. ¿Los materiales sobrantes de obra son transferidos a otras obras en ejecución?

Tabla 19

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	6	20%
No	24	80%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 19



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que, el 20% de los encuestados mencionan que los materiales sobrantes de obra son transferidos a otras obras en ejecución y el 80% mencionan que los materiales sobrantes de obra no son transferidos a otras obras en ejecución.

Análisis:

El hecho expuesto nos demuestra que un gran porcentaje manifiesta que los materiales sobrantes no son transferidos a otras obras en ejecución.

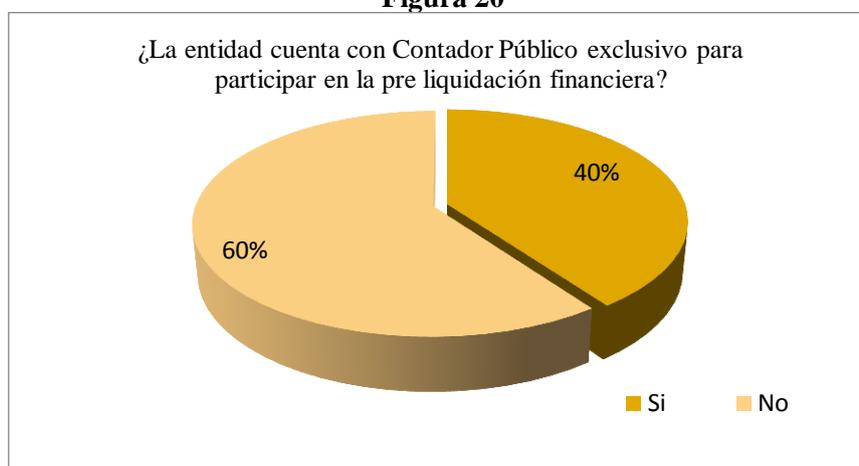
Descripción de datos:

20. ¿La entidad cuenta con Contador Público exclusivo para participar en la pre liquidación financiera?

Tabla 20

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 20

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 40% de los encuestados mencionan que la entidad si cuenta con un Contador Público para participar en la pre liquidación financiera y 60%, mencionan que la entidad no cuenta con un Contador Público que participa directamente en la pre liquidación financiera.

Análisis:

Lo expuesto nos demuestra que, un gran porcentaje manifiesta que la entidad no cuenta con un contador público exclusivo que participe en la pre liquidación financiera.

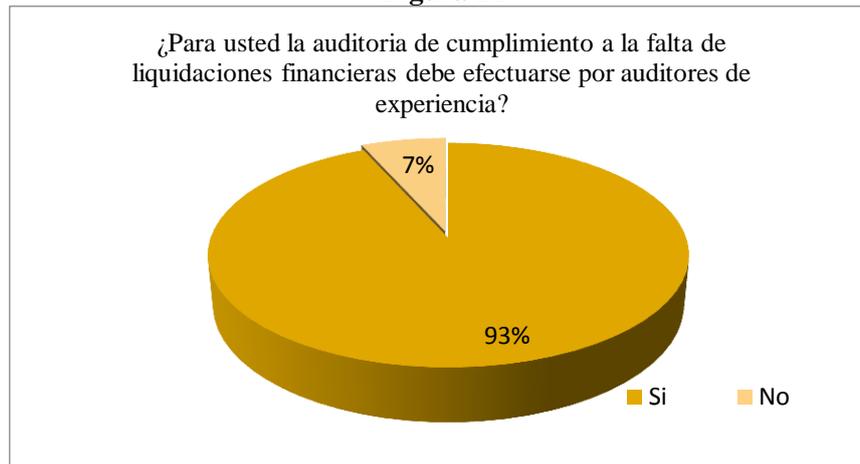
Descripción de datos:

21. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento a la falta de liquidaciones financieras debe efectuarse por auditores de experiencia?

Tabla 21

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 21

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

Los resultados nos muestran que, el 93% de los encuestados mencionan que la auditoria de cumplimiento a la falta de liquidaciones financieras debe efectuarse por auditores de experiencia y el 7% mencionan que la auditoria de cumplimiento no debe efectuarse por auditores de experiencia.

Análisis:

El hecho expuesto nos demuestra, que un gran porcentaje manifiesta que la auditoria de cumplimiento a la falta de liquidaciones financieras debe efectuarse por auditores de experiencia.

4.3. Discusión de resultados de las encuestas

4.3.1. Variable independiente

Auditoría de cumplimiento

Considerando la muestra trabajada de funcionarios y colaboradores de la entidad Agrorural, en número de 30 servidores se pudo haber comprobado el nexo entre la Auditoría de cumplimiento y la liquidación financiera de la ejecución de obras públicas en la gestión de Agrorural.

De los resultados obtenidos se puede definir que un gran porcentaje de los encuestados afirman que la Auditoría de Cumplimiento tiene un rol relevante en el control del gasto en la ejecución de las obras públicas con incidencia en la liquidación financiera. La correlación entre las variables es de una significancia positiva alta, razón por la que demuestra que el grado de relación entre nuestras variables es muy significativo, por lo que podemos afirmar que la auditoría de cumplimiento contabilidad como área especializada es fundamental para efectuar un correcto control en la ejecución del gasto de las obras públicas y el desarrollo de la liquidación financiera contribuye en la gestión de AGRORURAL Ayacucho, y en esa medida, permita tomar decisiones en la gestión, y administración en el AGRORURAL Ayacucho, de los cuadros y los gráficos podemos inferir que más del 80% de los encuestados manifiestan que la auditoría de cumplimiento mejora la gestión. La auditoría de cumplimiento juega un

papel fundamental, respecto el control en su contribución al logro de los objetivos y metas institucionales.

4.3.2. Variable dependiente

Liquidación Financiera

Teniendo la muestra de directivos y colaboradores de la entidad Agrorural, en número de 30 servidores se pudo haber comprobado que existe relación significativa entre la liquidación financiera de la ejecución de obras públicas y su realización d la auditoria de cumplimiento.

De los resultados obtenidos se pudo determinar que un gran porcentaje de los encuestados afirman que existe la falta de liquidación técnica financiera de las obras culminadas por la falta de capacidad operativa, desconocimiento, falta de apoyo de la alta dirección y sobre todo la negligencia en el desempeño de sus funciones de parte de los funcionarios y servidores.

CONCLUSIONES

1. Los resultados de la tabla 1, nos muestran que el 63% de encuestados consideran que la auditoria de cumplimiento si evalúa la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas en la gestión de Agrorural Ayacucho. **(Objetivo Específico 1)**
2. Los resultados de la tabla 2, nos muestran que el 57% de los encuestados consideran que la auditoria de cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural. **(Objetivo Específico 2).**
3. Los resultados de las tablas 3 y 4, nos muestran que los motivantes de la falta de liquidación financiera son: la negligencia de funciones, el desconocimiento, las órdenes superiores al margen de las normas y la falta de documentos que sustente el gasto en los proyectos de inversión y los efectos de la falta de liquidación financiera son: incumplimiento de objetivos, metas, gestión no transparente entre otros. **(Objetivo Específico 3)**
4. Los resultados de las tablas 5, 6 y 7, nos muestran que las sugerencias y recomendaciones de los informes la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas mejora la gestión de Agrorural Ayacucho. Así mismo que se debe efectuar las auditorias de cumplimiento a la gestión de Agrorural Ayacucho, por cuanto a la fecha no se ha efectuado una auditoria referente a la ejecución de proyectos y su liquidación financiera.

5. Los resultados de las tablas 8, 9, 10 y 11, nos muestran que, la Unidad de liquidación de obras de Agrorural Ayacucho, no cuenta con personal contable para efectuar las liquidaciones financieras de las obras. Así mismo que, el personal en el último año no recibió capacitación en temas de auditoría de cumplimiento. Por otra parte la entidad no se encuentra debidamente implementado. También se concluye que la gestión de Agrorural Ayacucho en el año 2017 fue deficiente.

6. Los resultados de las tablas 12, 13, 14 y 15, nos muestran que la entidad de Agrorural no cuenta con la capacidad operativa necesaria. Así mismo que la entidad no ejecuta los gastos en los proyectos de inversión de acuerdo al presupuesto analítico. Además se concluye que la entidad, no cuenta con equipos necesarios para ejecutar obras por administración directa. Así mismo la entidad de Agrorural Ayacucho, no cuenta con personal técnico administrativo para la ejecución obras por administración directa.

7. Los resultados de las tablas 16, 17 y 18, nos muestran que, los responsables de los proyectos no presentan sus informes mensuales tanto físicos como financieros. Así mismo, se concluye que la entidad no practica la pre liquidación técnica financiera al culminar el proyecto. Por otra parte se concluye que los materiales sobrantes de los proyectos no ingresan al almacén de la entidad.

8. Los resultados de las tablas 19, 20 y 21, nos muestran que, los materiales sobrantes del proyecto concluido, no son transferidos a otras obras en ejecución. Así mismo se concluye que la entidad no cuenta con un contador público exclusivo que participe en las pre liquidaciones financieras de los proyectos concluidos. Por otra parte, se concluye que las

auditorias de cumplimiento a la falta de liquidaciones financieras debe efectuarse por auditores de experiencia.

RECOMENDACIONES

Al Señor Director Ejecutivo de Agrorural Ayacucho:

1. Se sirva socializar con los funcionarios y servidores que la auditoria de cumplimiento si evalúa la legalidad del gasto en la ejecución de los proyectos ejecutados en la gestión de Agrorural Ayacucho, por tanto deben brindar las facilidades del caso a las comisiones de auditoria a fin de que cumplan con su objetivos establecidos. **(Conclusión 1).**
2. Se sirva socializar y comunicar a los funcionarios y servidores que la auditoria de cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho, por tanto deben tener presente que su accionar de los servidores debe estar orientado al cumplimiento de la legalidad del gasto público vale decir que la ejecución de los proyectos de inversión debe efectuarse en cumplimiento a la normatividad legal correspondiente. **(Conclusión 2).**
3. Se sirve disponer a los funcionarios y servidores a fin de que previa evalúan superen las causas de la falta de liquidación financiera como son: la negligencia de funciones, el desconocimiento, las órdenes superiores al margen de las normas y la falta de documentos que sustente el gasto en los proyectos de inversión, que los funcionarios eviten dar órdenes superiores al margen de la normatividad legal vigente y superen el desconocimiento mediante capacitaciones progresivas en temas de ejecución de proyectos y sobre todo referente a las liquidaciones financieras. Por otra parte se debe efectuar oportunamente las pre liquidaciones financieras de los proyectos culminados a

fin de evitar los efectos que causen daño a la entidad como son: incumplimiento de objetivos, metas, gestión no transparente entre otros. **(Conclusión 3)**

4. Se sirva socializar y comunicar a los funcionarios y servidores que las recomendaciones de los informes la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas mejora la gestión de Agrorural Ayacucho, por tanto deben implementar las recomendaciones en forma oportuna y efectiva para mejorar la gestión de la Entidad. Así mismo que se debe efectuar las auditorias de cumplimiento a la gestión de Agrorural Ayacucho, por cuanto a la fecha no se ha efectuado una auditoria referente a la ejecución de proyectos y su liquidación financiera y su realización es de vital importancia para la entidad a fin de superar las irregularidades existentes en la gestión. **(Conclusión 4)**

5. Que la alta dirección se sirva implementar a la entidad con personal contable equipos y presupuesto para efectuar las pre y liquidaciones financieras de los proyectos de inversión pública, así mismo se sirvan efectuar una programación del plan de capacitaciones para el personal por cuanto se aprecia la falta de capacitación en temas de auditoria de cumplimiento. **(Conclusión 5)**

6. Que la alta dirección de la entidad se sirva implementar con la capacidad operativa necesaria. Así mismo la entidad debe ejecutar los gastos en los proyectos de inversión de acuerdo al presupuesto analítico debidamente aprobado. Además se debe implementar a la entidad con equipos necesarios para ejecutar obras por administración directa. **(Conclusión 6)**

7. Se sirva disponer a los responsables de los proyectos de inversión pública que presenten sus informes mensuales tanto físicos como financieros para tomar conocimiento y para la toma de decisiones por parte de la alta dirección, por otra parte se efectúen las pre liquidaciones técnica financieras de los proyectos al culminar el proyecto. Así mismo los materiales sobrantes de los proyectos concluidos deben ingresar al almacén de la entidad mediante una Nota de Entrada a Almacén, NEA. **(Conclusión 7)**

8. Se sirva implementar y disponer a los funcionarios responsables de acuerdo a sus funciones que, los materiales sobrantes del proyecto concluido, previa liquidación financiera y acto resolutive deben ser transferidos a otras obras en ejecución y que disponga la implementación a la unidad de liquidaciones con la asignación de un contador público exclusivo que participe en las pre y liquidaciones financieras de los proyectos concluidos. **(Conclusión 8)**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castillejos. (2015). El impacto de la auditoría operativa en las entidades públicas de América Latina: perspectiva de las entidades fiscalizadoras superiores y de las entidades auditadas. Zaragoza, España.

Chávez & Pilco. (2011). Auditoria de Gestión al Departamento de Contabilidad del Gobierno Municipal de Penipe correspondiente al periodo enero a diciembre de 2010 a fin de alcanzar la eficiencia operativa. Riobamba, Ecuador.

Cruz & Palomino. (2014). Auditoría de cumplimiento aplicado al centro educativo Colegio Bruning S.A.C y su incidencia en el control tributario y contable - Trujillo 2013. Trujillo, Perú.

Decreto Legislativo 1252 . (30 de Noviembre de 2016). Decreto Legislativo que crea El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. El Peruano.

Falconi. (2015). NIA 530, Muestreo de Auditoria. Actualidad Empresarial, 14 y 15.

(2006). IIA The Institute of Internal Auditors.

Ley 27785. (2001). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. El Peruano.

Martínez. (2015). Manual de sistemas administrativos del sector público. Gaceta Jurídica S.A.

MEF. (2017). Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/inversion-publica-sp-21787>

Mendoza. (2013).

Muñoz & Noboa. (2013).

Prado. (2015). Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la detección de fraudes en la ejecución de proyectos de inversión por administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho. Ayacucho, Perú.

Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG. (5 de Mayo de 2016). Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada “Auditoría de Desempeño” y “Manual de Auditoría de Desempeño”. El Peruano.

Resolución de Contraloría N° 195-88-CG. (1988). Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa. Lima, Perú.

Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG. (23 de Octubre de 2014). Directiva N° 007-2014-CG/GCII, Auditoría de Cumplimiento y el Manual de Auditoría de Cumplimiento. El Peruano.

Sánchez & Reyes. (2009).

Tabora, Umazor & Vásquez. (2013). Diseño de un modelo de auditoría gubernamental basada en las normas de auditoría gubernamental (NAG), con enfoque especial

dirigido a la ejecución presupuestaria en la alcaldía municipal de la ciudad de Chilanga departamento de Morazán, año 2013. San Miguel, El Salvador.

Tenorio. (2015). El control de calidad y su incidencia en la Auditoría de cumplimiento en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho - 2014. Ayacucho, Perú.

Vergara. (2017). Resultados de auditorías de cumplimiento, como alternativas de solución para mejorar la gestión del gobierno regional Áncash. Ancash, Perú.

ANEXOS

<p>de cumplimiento a la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera incide en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017?</p>	<p>cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.</p>	<p>cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.</p>	<p>r = Correlación entre dichas variables</p> <p>Población: Está conformado por los señores servidores de la entidad Agrorural de Ayacucho.</p> <p>Muestra: Compuesta por 30 servidores entre funcionarios y servidores de la entidad Agrorural, en forma aleatoria simple Tipo probabilístico, muestreo aleatorio simple.</p> <p>Técnicas: Análisis documental y encuesta</p> <p>Instrumentos: Ficha de análisis documental y cuestionario.</p> <p>Técnicas de procesamiento y análisis de datos</p> <p>Estadística descriptiva: Medidas de tendencia central y dispersión.</p> <p>Estadística inferencial: Prueba t de una muestra para la correlación.</p>
<p>c) ¿Cuáles son las causas y efectos de la falta de liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017?</p>	<p>c) Identificar las causas y efectos de la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.</p>	<p>c) Las causas y efectos de la falta de liquidación financiera de las obras ejecutadas genera incidencias en la gestión de Agrorural Ayacucho, en el año 2017.</p>	

ANEXO 02**INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Instrucción de levantamiento y marcado con un aspa (X) la respuesta que considere apropiado.

VARIABLE X = AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

1. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento evalúa la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas en la gestión de Agrorural Ayacucho?
 - a) Si
 - b) No

2. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento es un examen que evalúa la legalidad del gasto en la formulación de la liquidación financiera en la gestión de Agrorural Ayacucho?
 - a) Si
 - b) No

3. ¿Para usted cual es la causa fundamental de la falta de liquidaciones financieras en la gestión de Agrorural?
 - a) Negligencia
 - b) Desconocimiento
 - c) Órdenes superiores

- d) Falta de documentos
4. ¿Para usted cuales son los efectos de la falta de liquidación financiera en la gestión de Agrorural?
- a) Incumplimiento de metas
 - b) Incumplimiento de objetivos
 - c) Gestión no transparente
 - d) Otros
5. ¿Para usted las recomendaciones de la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas mejora la gestión de Agrorural Ayacucho?
- a) Si
 - b) No
6. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento debe efectuarse con mayor frecuencia a la gestión de Agrorural Ayacucho?
- a) Si
 - b) No
7. ¿En la entidad se ha efectuado la auditoria de cumplimiento?
- a) Si
 - b) No

VARIABLE Y = LIQUIDACIÓN FINANCIERA

8. ¿La Unidad de liquidación de obras cuenta con personal profesional contable para efectuar la liquidación financiera de la obra?
- a) Si
 - b) No
9. ¿Durante el último año recibió Ud. capacitación en temas de auditoría cumplimiento por parte de la Entidad?
- a) Si
 - b) No
10. ¿La Unidad de liquidaciones de Agrorural se encuentra debidamente implementado?
- a) Si
 - b) No
11. ¿Para usted como fue la gestión de agrorural durante el año 2017?
- a) Muy bueno
 - b) Bueno
 - c) Regular
 - d) Deficiente
12. ¿La Unidad de liquidaciones de Agrorural cuenta con la capacidad operativa necesaria?
- a) Si
 - b) No

13. ¿La Entidad ejecuta los gastos en los proyectos de inversión de acuerdo al presupuesto analítico?
- a) Si
 - b) No
14. ¿La Entidad para la ejecución de obras por administración directa cuenta con equipos necesarios como son maquinarias?
- a) Si
 - b) No
15. ¿La Entidad cuenta con personal técnico administrativo para la ejecución de obras por administración directa?
- a) Si
 - b) No
16. ¿Los responsables de la ejecución de obras por administración directa presentan sus informes mensuales tanto físicos como financieros?
- a) Si
 - b) No
17. ¿La Entidad practica la pre liquidación técnica financiera a la culminación del proyecto?
- a) Si
 - b) No

18. ¿Los materiales sobrantes después de haber culminado la obra ingresan a almacén con una Nota de Entrada a Almacén?
- a) Si
 - b) No
19. ¿Los materiales sobrantes de obra son transferidos a otras obras en ejecución?
- a) Si
 - b) No
20. ¿La entidad cuenta con Contador Público exclusivo para participar en la pre liquidación financiera?
- a) Si
 - b) No
21. ¿Para usted la auditoria de cumplimiento a la falta de liquidaciones financieras debe efectuarse por auditores de experiencia?
- a) Si
 - b) No

Gracias por su colaboración

ANEXO 03

CONSIDERACIONES ÉTICAS

En la realización de esta Investigación denominada: “Auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera y su incidencia en la gestión de Agrorural Ayacucho”, se respetará el código de ética de la Universidad Peruana Los Andes y el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos, por tanto, los datos que se obtengan serán en forma legal.

Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad. El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

Es cumplir todos los principios éticos que siguen a continuación e inclusive cumplir más allá de lo que la ley exige. Integridad es ser recto, sincero y justo. Es ser honesto con el medio ambiente.

El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios.

ANEXO 04
PANEL FOTOGRAFICO







